

(24-9)

REVISTA



DE CABALLERÍA

R. Navarro

Fotograbado bicolor al rojo y azul

Fotgh. é Imp. Ferrer: Co-ña

100



Maniobras de Caballería en Italia.

Toda la prensa italiana ha dedicado preferente atención á las verificadas este año en S. Maria de Capua, y principalmente «La Patria» y la «Rivista di Cavalleria» publicaron extensas informaciones de las mismas, haciendo resaltar el brillante comportamiento de nuestro distinguido corresponsal, el Teniente Accorsi, quien dirigió la instrucción de las secciones de nadadores de tres regimientos de caballería.

El éxito más completo ha coronado los ejercicios efectuados, sin que en esas pruebas tan preñadas de peligros, se haya tenido que lamentar el más pequeño contratiempo y, antes por el contrario, se han deducido enseñanzas que comprueban de modo cierto que el paso á nado, por la caballería, de ríos caudalosos, es problema resuelto.

Ya el año pasado dimos cuenta en estas páginas de las experiencias realizadas por tan valiente oficial, y si aquellas constituyeron un notable ensayo de paso de ríos, las últimamente verificadas pueden conceptuarse como

pruebas concluyentes, tanto por su perfecta ejecución, como por la importancia que les da la concurrencia de los regimientos que componen la brigada D'Ottone.

Teníamos preparado un extracto de las informaciones que los periódicos han publicado, pero, habiendo recibido

1.—*Revista de Caballería.*



Teniente Accorsi.

de nuestro querido amigo una extensa carta en la que, con su natural gracejo y claro estilo, se relatan los ejercicios verificados, nada mejor ni que más nos honre que traducir las cuartillas que el mismo protagonista nos envía.

Nuestra felicitación más sentida... y nada más; que ni él ignora ni nosotros olvidamos que la divisa de los jinetes es ¡Siempre adelante!

La Redacción.

REPASANDO EL VOLTURNO Á NADO

La brigada de maniobra, según la orden del General D'Ottone, se componía de los Regimientos de lanceros de *Aosta* número 6 y *Firenze* número 9, el de cazadores de *Monferrato* número 13 y dos baterías del 12.º regimiento de artillería de campaña, formando una sola á caballo.

La instrucción se desarrolló del 1.º al 15 de Septiembre.

El 30 de Julio, el Sr. General dió la orden para que la fuerza nadadora se encontrara en *S. Maria Capua Vetere* el 11 de Agosto, detallando todo lo concerniente á la elección de los hombres y caballos que debían formarla.

«Cada regimiento constituirá un «*drappello*» de 20 á 24 »hombres (aproximadamente 4 por escuadrón) escogidos »entre los mejores nadadores, según las experiencias hechas en *Mondragone* (1), comprendiendo un suboficial ó »cuando menos un «*caporale maggiore*» ayudado de dos »cabos «*ad appuntati*».

»Para los caballos, no siendo posible decir desde luego »cuáles son los que tienen mejores aptitudes para el nado, »se escogerán de entre los más jóvenes (excluyendo de »intento la nueva remonta) aquellos que tengan el cuello »más largo y más elevada colocación de cabeza, cuidan- »do de que no sean excesivamente huesudos, demasiado »delgados, muy gruesos ó de remos muy pequeños».

(1) A *Mondragone* van todos los años, para ejercitarse en el tiro de combate á lo largo de la playa, los cinco regimientos de caballería del X.º Cuerpo de Ejército.

Copio el párrafo anterior porque he comprobado la gran importancia de las prescripciones en él contenidas, toda vez que la mayoría de los caballos de cuello corto beben fácilmente; los huesudos, delgados y gruesos son poco aptos para soportar un peso por pequeño que sea, siendo obvia la razón para los de remos cortos por sus malas condiciones para el nado.

Esto no obstante, tengo en mi escuadrón un caballo llamado «Emiro» que no poseyendo ninguna de las indicadas cualidades es un excelente nadador. Tal excepción al confirmar la regla, demuestra una *aptitud adquirida ó desenvuelta* con el ejercicio del nado, como la consigue el hombre cualquiera que sea su conformación.

Hecho el reparto que la orden marcaba, fuí encargado de reconocer el río. La orilla del Volturno al N. E. de Capua, es muy estrecha, estando formada por la falda del monte Tifata y la pendiente del Monte Grande, donde está tendido el Puente de Anibal, resultando desde aquí hasta el mar de difícil y casi imposible acceso, porque, precipitándose el curso tan pronto á la derecha como á la izquierda, constituyen una serie de pequeñas ensenadas cenagosas y difiles, á las que corresponden en la parte opuesta de trecho en trecho orillas abruptas y cortadas á pico, por lo cual el fácil acceso de una orilla se ve anulado por el impracticable de la otra.

Por otra parte, la sequía excepcional de este año, había reducido mucho el caudal de agua, dejando en consecuencia un fondo fangoso cubierto de una espesa capa de limo algo semejante á la cola fuerte, estremadamente peligrosa y que acobardaba en gran manera á los caballos.

Después de una serie de ensayos, y en vista de que el sitio en que se practicaron las anteriores experiencias era completamente impracticable, decidí construir una rampa de acceso sobre la orilla izquierda, un poco al N. de Capua y correspondiendo con un banco de arena.

*
* *

Cada pelotón era mandado por un sargento, ayudado por cabos y con una fuerza oscilante entre 25 ó 30 caballos, constituyendo en total un escuadrón de 80 plazas aproximadamente.

Instrucción de los jinetes.

Conceptúo conveniente exponer por separado la instrucción de hombres y caballos, por más que desde luego se comprenderá, se efectuaron ambas al mismo tiempo.

Hecha la separación definitiva de los poco idóneos, comenzó el ejercicio conforme á las indicaciones contenidas en la orden, procurando desenvolver entre los elegidos sus buenas facultades, haciéndoles ejecutar el paso del río en condiciones cada vez más difíciles; aumentando gradualmente las prendas de vestuario, esto es, añadiendo sucesivamente á la muda y el gorro los siguientes objetos: camisa, chaqueta y pantalón de tela, calcetines, zapatos, polainas, bandolera, bota de vino y pistola; sus-



tituyendo despues el uniforme de tela por el de paño, el gorro por el colbach y poniendo en la bandolera la dotación de cartuchos.

Con objeto de que los nadadores conservasen tranquila la respiración y no gastasen inutilmente sus fuerzas, les aconsejé nadasen de costado, enseñándoles asimismo, la posición de reposo llamada vulgarmente *hacer el muerto*, pero prohibiendo rigurosamente nadar á *brascadas* y de prisa.

En previsión de que para pasar los caballos de un regimiento de seis escuadrones fuera necesario seis travesías, les ejercité en atravesar el río con uniforme completo, diez veces seguidas, dándoles algunos minutos de intervalo, con cuya práctica lo efectuaron sin gran esfuerzo.

Además los instruí en el paso de caballos de mano, y á tal objeto, después de haberlos numerado de á dos, mandé: *número uno, á caballo; número dos, á tierra y á nado*, y una vez llegados hombres y caballos á la otra orilla, *número dos, á caballo; número uno, á tierra y á nado* continuando de este modo hasta la instrucción completa.

Instrucción de los caballos.

A facilitarme la enseñanza contribuyeron de modo admirable los nadadores y los caballos, ya probados de mi regimiento, que efectuaron los mismos ejercicios el año anterior.

En efecto, confiando á dichos jinetes los caballos poco voluntarios ó miedosos, y viceversa, escaloné los veinte cuadrúpedos veteranos á lo largo de la columna, intercálándolos entre cada tres ó cuatro nuevos, á diez pasos de distancia, con lo cual conseguí que todos pasasen el río



desde el primer día, del modo siguiente: Mi caballo, en cabeza, rompía la marcha seguido de una patrulla de antiguos, después cada jinete conducía su caballo al agua y se lanzaba á nado sin preocuparse de él; casi todos seguían sin resistencia á los de delante, y sólo algunos poco decididos, se quedaban mirando pasar á los otros, pero sin hacer violencia, hasta que convencidos entraban también ellos. Naturalmente, á la cola quedaron una media docena de broncos á los que obligamos á pasar por medios enérgicos, y al fin cambiarlos por probada ineptitud.

Terminada la selección, continuaron con regularidad los ejercicios con filete y maleta sobre la silla, hasta que todos los caballos pasaron tranquilamente montados. Entonces se puso la brida y se comenzó á aumentar el peso

añadiendo sobre el dorso sucesivamente la manta, la silla, el saco morral y la maleta vacíos, el capote, el sable, la carabina, la lanza y los sacos y maleta cargados con un peso equivalente á lo que reglamentariamente deben llevar.

La instrucción, comenzada el 12 de Agosto, terminó el 6 de Septiembre y al día siguiente el escuadrón se presentó á desempeñar la misión que le había sido asignada en la orden de maniobras.

Construcción y manejo de la balsa.

El último día de instrucción, los mismos nadadores construyeron una balsa compuesta de un fuerte armazón de troncos de castaño revestido por la proa y superior-



mente de tablas y conteniendo 13 toneles de 300 litros cada uno, lo que dió por resultado una resistencia neta de más de 40 quintales. Por consiguiente, calculando que cada jinete con sus armas y equipo pese por término medio un centenar de kilogramos, se podían embarcar 40 á la vez.

En efecto, apenas botada, hice la prueba de flotación, digámoslo así, cargándola con 60 nadadores, aunque en la práctica nunca se embarcaron más de una veintena

para evitar cualquier peligro, por más que este temor sea infundado, teniendo en cuenta que los toneles empleados son de paredes estañadas y por tanto el hundimiento y el vuelco imposibles.

La balsa navegaba por medio de una garrucha que corría á lo largo de un grueso cable normal á la corriente, mediante dos cuerdas más pequeñas á aquella amarradas y con las cuales, arrastrando la garrucha, se disponía la balsa en sentido oblicuo á la fuerza misma de la corriente, la que, chocando contra su costado, ayudaba á trasladarla de una orilla á la otra.

La embarcación atracaba en un pequeño puente en la misma rampa de acceso, á propósito construido por los nadadores, pues, ya hemos dicho, que la orilla izquierda estaba casi cortada á pico; en la derecha, por el contrario, estando precedida por un bajo fondo de una veintena de metros, se construyó una pasarela de un metro de anchura, al extremo de la cual se amarraba la armadía por medio de un cabo.

El paso de los caballos se efectuaba á unos cien metros de distancia.

Paso del Regimiento

El día 7 se presentó en la orilla izquierda el regimiento lanceros de Aosta para ser transportado á la parte opuesta.

Después de haber mandado quitar monturas á un pelotón por escuadrón, se cargaron éstas en la línea media de la armadía, sostenidas por los jinetes, cada uno de los cuales tenía además sus armas respectivas. Al mismo tiempo una escuadra de nadadores, con sólo la muda, pasaba los caballos; cada hombre montaba un caballo á pelo y conducía otro del diestro. Dejados los caballos en la orilla opuesta, volvían á nado para transportar los otros.

La operación del paso de los seis pelotones duró cerca de una hora, pero conviene hacer constar que gran parte de este tiempo fué absorbido por el desensillar, cargar y descargar los equipos. En la práctica, y caso de necesidad, los caballos pasarían con el equipo puesto, y por tanto á una capacidad doble en la balsa, correspondería también una celeridad de embarque y desembarque mucho mayor.

No debemos fijarnos en que los equipos se mojen, porque además de que todo debe sacrificarse á la necesidad, nadie ignora que aun en las maniobras suele haber charrones que nos calan hasta los huesos, sin que por esto pase por la cabeza del que manda suspender el ejercicio.

El día 8 pasaron seis pelotones del regimiento lanceros de Firenze, por el mismo procedimiento. El 9 fueron transportados cuatro medios escuadrones del regimiento cazadores de Monferrato. Esta operación fué mucho más rápida porque cada jinete se colocaba sobre la balsa con



las armas y el equipo, depositando éste y sentándose encima, lo que, á causa de la lanza, no había sido posible hacer en los otros regimientos.

Ejercicios con el escuadrón.

Como resultado de pruebas y reconocimientos efectuados, encontré en un frente de una veintena de metros, algunos puntos por los que el paso era posible y que hubieran servido á las patrullas durante el período de exploración en el caso de haber sido destruídos los puentes, cosa que no sucedió por haberse desarrollado las maniobras bajo otro supuesto. En previsión de tal necesidad se supuso que cada jinete era portador de una noticia ó bien explorador de la extrema vanguardia y de este modo se ejercitaron en pasar el río solos. El parte

lo metían en el colbach, bien asegurado por el barbuquejo, por ser la única parte que queda sin mojarse pasando á nado. Yo me he servido de ella durante los reconocimientos para llevar la carta topográfica, el relój, el libro de memoria, la cartera, las cerillas, etc. y en esta forma han resistido las frecuentes, aunque involuntarias sumersiones.

Instruidos individualmente los hombres y caballos, formé y ejercité las patrullas. Después hice lo mismo con los pelotones aislados y siempre con el equipo y uniforme de guerra; finalmente hice la travesía con todos reunidos.

El día 9, apenas pasaron los ocho pelotones de Monferrato, el escuadrón montó á caballo, y precedido de los



exploradores se lanzó á nado para intentar la persecución. Iniciada la carga se supuso era rechazado y se retiró al galopé, á cuyo aire atravesó el río en columna de pelotones sin distancias, y un minuto más tarde, formado en la otra orilla, hacía los honores al Sr. General.

*
* *

Terminaré con algunas consideraciones. El año pasado expresé lo provechoso que para esta instrucción sería la existencia de pelotones permanentes de nadadores en los regimientos que se encuentren en guarniciones favorables: este año repito y confirmo mi idea. Los caballos y

jinetes ya familiarizados con el agua no pierden fácilmente tan hermosa cualidad. Alguno me objetará que siendo los exploradores elegidos, deben saber nadar, puesto que esta es una de las cualidades que requiere el indicado servicio; esto es cierto, pero no es menos que además necesitan estar adornados de otras así mismo indispensables. Hay buenísimos exploradores que nadan como un pez de plomo, y viceversa, existen habilísimos nadadores á los que su limitada inteligencia no les permite desempeñar tan delicadas misiones.

Por otra parte, la natación aumenta de modo sorprendente la energía física y moral, y el espíritu de emulación en los jinetes. He aquí un ejemplo: Un soldado de mi regimiento, que no se había distinguido nunca como trabajador y entusiasta, recibió cierto día una cox entre las costillas que le dejó sin sentido. Si esto hubiese sucedido estando en guarnición, probablemente hubiera terminado su servicio entre la enfermería, el hospital, la licencia de convalecencia y el reposo; por el contrario, apenas vuelto en sí, no quiso escuchar los consejos del médico y prosiguió la instrucción con los demás compañeros.

Vemos, pues, que además de la reconocida utilidad práctica de estas secciones, el nado constituye un bello deporte cuyo ejercicio es convenientísimo practicarle siempre que se pueda.

Teniente Benedetto Accorsi.

Corresponsal en Italia de la REVISTA DE CABALLERÍA.

Aversa Octubre 1903.

MANEJO DE ARMAS EN LA CABALLERÍA

«¿Puede haber cosa más natural que los que usan armas sepan servirse de ellas con soltura y se ejerciten en su manejo para hacerlo con destreza y acierto?»

Así empezaba un modesto trabajo publicado por el que estos apuntes suscribe, en la Revista técnica de Infantería y Caballería en Abril de 1899.

Desde entonces poco han variado las cosas. Unos años más y un poco de observación nos confirman en nuestra arraigada convicción, de que en el Ejército no sólo no se fomenta el ejercicio de las armas (como sport propio de los hombres que las ciñen), en el cuerpo de oficiales, sino que se dedica un lugar secundario á la enseñanza de la esgrima en nuestros soldados sin atender á esta *parte de la instrucción* con la atención que se merece.

Parte de la instrucción es, — porque figura en el reglamento, — pero parte *deficiente, vaga é incompleta*.

Es deficiente por su reducida extensión, pues en un número tan corto de páginas no pueden darse más que ideas muy ligeras del método de instrucción, reglas generales de ataques y paradas y algunas observaciones para el combate individual.

Pero ¿es que la esgrima que necesita un soldado, se nos dirá, puede equipararse á la esgrima de sala, correcta y distinguida, ni ser los preceptos del reglamento tan extensos como los capítulos de un tratado de armas escrito para *spormans* y futuros campeones?

No, un soldado no necesita ni la mano ni la ligereza, ni la sensación del hierro, ni la concepción de golpes, ni la contestación rápida de un tirador de sala, porque ni su arma es el sable de asalto ni tienen tales filigranas aplicación para la lucha de guerreros colectiva

ó aisladamente. Su misión es otra, pero dentro de ella está comprendida la esgrima especial del soldado de caballería, que debe dar reglas para obtener en su toscó brazo, soltura, dirección y económico empleo de su fuerza por medio de una enseñanza progresiva y la práctica de constantes ejercicios.

Y menos mal si los preceptos reglamentarios, con ser insuficientes, se cumpliesen siempre en todas sus partes, pero con el corto tiempo que se dedica á la instrucción en los institutos montados y ser esta tan compleja, son dados de alta los reclutas con limitadas lecciones del manejo de armas, sin ejercicios preparatorios de doblegamientos de músculos, sin haber dirigido los golpes más que al aire, sin saber parar los de un adversario que nunca han visto enfrente y atendiendo, en fin, más al efecto de conjunto que á la posición y destreza individual de los tiradores.

Vaguedad. Este es á nuestro humilde juicio otro de los caracteres del reglamento en la parte que dedica al manejo del sable y de la lanza.

Vago en sus principios por no definir las distintas líneas de ataque y de defensa en estación, en movimiento y contra distintos adversarios, ya estén estos armados de bayoneta, lanza ó sable, y vago en el procedimiento instructivo por no determinar la forma de enseñanza individual para obtener el mayor efecto útil del factor arma ó ya se le considere formando parte del producto masa ó aisladamente en las distintas situaciones de un combate personal.

El soldado de cazadores es licenciado sin haber parado nunca con su sable ni haber evitado con sus manejos ecuestres el golpe de un lancero. Las lanzas las conocen solamente de verlas á los soldados de ese instituto si los hay en la misma guarnición, y el duelo con un infante, ni los unos ni los otros han tenido ocasión de practicarlo en ejercicios de esta índole.

Por último, la instrucción es incompleta por falta de preparación teórica de los individuos respecto á las condiciones de su arma, poder y resistencia de esta en sus distintas partes y omitirse en el reglamento la combinación y sucesión de la parada y la contestación. En ninguna escuela de esgrima se enseña á parar sin responder con un ataque vigoroso é inmediato, pero nuestros

procedimientos resultan verdaderamente excepcionales en esto.

Lo es asimismo porque en el manejo de armas, á caballo, punto capital de esta instrucción, se supone al hombre montado en un potro de madera, sin enseñársele el partido que puede sacar de la velocidad, dirección y oportunos manejos de su caballo, con lo cual ganarían sus facultades de jinete al mismo tiempo que las de hombre de armas.

*
*
*

Hemos creído señalar á grandes rasgos algunas de las omisiones de nuestro reglamento en lo referente á estos ejercicios. Entiéndase esta afirmación no en el sentido de corrección, pues apreciamos que lo escrito es bueno en calidad aunque no en cantidad por considerar digno de ser tratado con mayor extensión un punto tan importante para desarrollar aptitudes y obtener el máximo de efecto en la lucha al arma blanca.

Al reconocer la trascendental importancia que para la guerra tiene la precisión en el tiro y las dificultades de alcanzar un tanto por ciento de utilidad proporcionado al enorme consumo de municiones que producen las armas repetidoras, se sintió la necesidad de metodizar sobre nuevas bases la instrucción individual del tirador, redactando el vigente reglamento de tiro, cuya segunda parte, que es la hasta el presente publicada, puede considerarse como verdadera y meritísima obra de enseñanza.

¿Reconocemos á nuestra vez la conveniencia de educar las facultades físicas del soldado de caballería, doblgando sus rígidos músculos, aumentando su fuerza, enseñándoles á *sentir* su arma y á ejecutar con soltura los movimientos que sin un laborioso aprendizaje serán siempre torpes y defectuosos?

Entre los múltiples servicios que nuestra Arma está llamada á desempeñar en campaña ¿es admitido el caso posible del combate individual con ocasión de la exploración, patrullas, emboscadas ó cualquier situación en que el jinete deba cerrar la distancia á un adversario ó se vea cerrado de cerca por varios de ellos?

Aun considerando en una fuerza lanzada á la carga, que el caballo es la verdadera máquina que llega y destruye y que el corazón de los jinetes es la caldera generadora del movimiento *adelante*, importa no olvidarse del combustible para alimentarla, pues ese transformador de fuerzas que convierte las morales en materiales, ese corazón que alienta en los difíciles y supremos momentos de la lucha, llega á resistir las mayores presiones en circunstancias adversas y á transmitir la mayor energía, cuando está favorablemente impresionado por la confianza en el que manda y la confianza que en sí mismo tiene el soldado que sabe puede sacar en ocasiones críticas y aisladamente, provecho de aquellas lecciones que en la vida de guarnición recibió en su cuartel y campos de instrucción; lecciones encaminadas á obtener la obediencia de los resortes musculares, suavizando las articulaciones hasta subyugar la fuerza á la inteligencia, combinando hombre, caballo y arma para producir un todo temible en el ataque y capaz de evitar con destreza los golpes del contrario.

Redáctese, pues, un reglamento para el manejo de armas, con ejercicios preparatorios de posición y doblegamientos, ejercicios de instrucción con maniquí, de asaltos con los instructores y más adelante entre los mismos soldados bajo la inspección de aquéllos, y, por último, á caballo contra adversarios de infantería ó jinetes armados de sable ó lanza. Esto es necesario, pues, aunque el reglamento dispone algunos ejercicios de gimnasia y otros de golpes contra maniquí, son insuficientes como preparación los primeros, y falta completar los segundos con los de doble acción que hemos indicado. Complementétese dicho manual con disposiciones sobre la celebración de certámenes de esgrima, en los que haya asaltos de oficiales y de trópa para comprobar los resultados de la instrucción y estímulo general de los cuerpos y de los oficiales que en ellos tomen parte.

Venga ese nuevo reglamento de esgrima á llenar un vacío que hoy se nota en nuestras prácticas y hábitos militares; que su aparición será acogida con el aplauso de los que comprendan la necesidad de su existencia y encuentren reunido en un prontuario formando cuerpo de doctrina, cuando se considera indispensable para instruir

al soldado con base sólida y orientación fija en los distintos ejercicios del manejo de sus armas.

*
*
*

Respecto á la esgrima en el cuerpo de oficiales, debe ser objeto de un detenido estudio y práctica constante para saber enseñar y ejecutar por sí mismo cuanto exige á los demás considerándolo en su aspecto de instructor de reclutas. No es esto menos importante respecto á su aptitud y distinción en el noble ejercicio de las armas.

La esgrima como trabajo corporal es bien saludable; como *sport*, muy propio de la profesión y como práctica militar, indispensable.

Por esta razón, creemos que es llegado el momento de sacudir un poco la pereza rutinaria y dedicar á tan varonil ejercicio algunos ratos que siempre pueden aprovecharse sin desatender el resto de las obligaciones, con un poco de voluntad y afición. Estimúlese esta y sea recompensada por los jefes facilitando por los medios que estén á su alcance, hora, local, etc., tanto más cuanto que así lo recomienda el reglamento interior de los cuerpos.

En la sexta región y en alguna otra, existen salas de esgrima militares que funcionan con regularidad hace algunos años, habiendo dado discípulos distinguidos que han obtenido premios en asaltos y concursos.

Tan laudable iniciativa debe ser seguida por todas las guarniciones, contribuyendo los fondos de los cuerpos al sostenimiento de las salas para proporcionar al oficial, sin sacrificio pecuniario por parte de este, el medio de adiestrarse en las armas aumentando sus condiciones para la guerra y hasta su respetabilidad y prestigio social, pues sí es verdad que la prudencia y cortesía deben ser la norma del trato entre caballeros, tampoco debe olvidarse aquello de..... *si vis pacem, para bellum*.

J. A. S.

Capitán del Regimiento Cazadores de María Cristina.

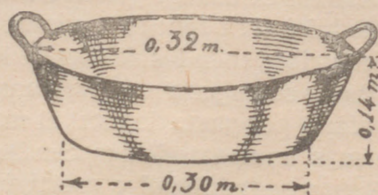
INFORME

técnico-práctico del resultado obtenido con los machos-acémilas ensayados por el regimiento Húsares de la Princesa.

(CONCLUSIÓN).

Doma.

En el ganado que se reciba, si es cerrero, que es el que más conviene para este organismo, se hará todo lo despacio que se permita, á fin de que familiarizándose el solípedo con los de su misma especie, pueda en todas ocasiones asociarse por su querencia, á los alimentos, costumbres y ejercicio, y en ocasiones, abandonando por completo la madrina que se use para conducirlo, siga al caballo en libertad por virtud de instinto.



Tartera.

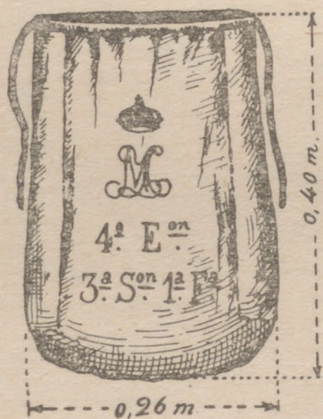
Conforme con el trabajo que ha de exigírsele, debe su doma ser de lomo ó carga, silla y arrastre, aun cuando esta última conviene no sea muy extensa para evitar luego destinos en este animal abusivos, y que por regla general lo separarian de su cometido.

El soldado destinado á ello debe ser muy robusto y de bastante estatura, á fin de que teniendo dominio sobre la acémila pueda cargarla con mayor facilidad, sin olvi-

dar que como ha de cuidar además su caballo y equipo necesita ser hombre voluntario al trabajo y que éste le sea lo menos penoso posible. Los Cuerpos deben gratificar á estos hateros ó acemileros con 7'50 pesetas de su fondo de Material para mejora de rancho y compensación á su ejercicio esforzado. Los machos en esta unidad han sido domados, primero, con el aparejo vulgar que se usa en España, compuesto de lomillos, enjalma, ataharre, cubiertas, etc. y serones para conducir el material, más práctico que ninguno, á juicio del que expone este informe, por ser fácilmente reemplazables sus piezas, poderse recomponer con prontitud, nivelarse mejor el peso y ser más ligero; pero siendo en cambio muy peligroso en los pasos de los ríos, más complicada la carga y descarga á su nivel, más fácil perderse cualquier pieza de material que vaya suelta y asociándose con menos dificultades la colocación de un hombre encima de ella,—cosa que hay que evitar para cortar abusos,—se adoptó el baste modelo 1895 como más conveniente por no tener los defectos señalados.

Ejercitada á caminar la acémila á los aires de traslado de una caballería que será siempre al paso, trote ó trote largo, hay que ultimar en este elemento los detalles de que siga á su unidad con desembarazo, sin castigo ni presión del conductor, llegando muchas veces, si la doma es buena, á acelerar de tal modo la marcha, que hay necesidad de contenerlo, razón por la cual conviene que esté algo obediente en la boca para responder á las ayudas de filete que compone su cabezada. Como se desconoce en España el mulo utilizándole en esta forma y su doma requiere ser minuciosa de inteligencia y constancia, no es difícil que la incredulidad se haga eco, por algún tiempo, de su bondad, hasta que prácticamente vean que el resultado llena con mucho el objetivo de lo que se proponían; así ha sucedido con este regimiento, que habiéndose recibido los machos cerreros con los dientes de leche, sin ningún desarrollo y huyendo completamente del hombre, ha habido necesidad de ir venciendo todos estos factores negativos para abreviar el fin propuesto, y sin embargo de apreciar todos los elementos en estado primitivo, en cuatro meses de enseñanza quedaron los machos perfectamente adiestrados en su servicio.

En las marchas suelen tener al paso más aire que cualquier caballo al trote; siendo éste el ordinario, también lo practican con desahogo; en el trote largo, aparte del alcance que hacen las extremidades posteriores en las anteriores, lo que se enmienda muchas veces con el herraje, también acompañan al caballo con desembarazo; el galope se emplea pocas veces en campaña como medio de velocidad para trasladarse de un punto á otro, pero siendo la distancia del recorrido corta, también la soporaría el mulo, aun cuando, bien es verdad, debemos considerarla como marcha violenta para él.



Bolsa menestra.

Los estados números 1, 2 y 3, demuestran las prácticas en sus distintas series, hechas con el ganado mular para acémila, llevando todo su peso y acompañando á una fracción montada. Mas como en todos los sistemas nuevos que se plantean—bien para el uso, bien para la ejecución de los ensayos, bien para encontrarse defectos mútuos los opositores,—conviene que la doma de éstas acémilas se normalice y sujete á un plan fijo, sin salirse para nada de él ni dejar que este animal se quede sin recibir la lección diaria; cuando no se pueda al descubierto, en los picaderos ó cuadras, si no fuera posible otra cosa, efectuándose en este último local ensayos de carga y descarga de las cajas, para que no olvide el ruido de las mismas, ni deje diariamente de ver el material.

EXPERIENCIAS practicadas con los machos-acémilas para graduar las velocidades á que pueden sujetarse en una marcha.

ESTADO N.º 1.

		DISTANCIAS	Tiempo que se le marcó.	Tiempo invertido.	Resultado en la marcha
Trabajo al paso ordinario y largo.	1.ª Serie	1 kilómetros en..	8' 56''	Igual.	
	2.ª Serie	3 id.	26' 48''	Igual.	
		Descanso.	5' 48''		
	3.ª Serie	3 kilómetros en..	32' 36''	Igual.	
		3 kilómetros.	26' 48''		
		Descanso.	10'		
		3 kilómetros.	26' 48''		
	4.ª Serie	6 kilómetros en..	1 h. 3' 36''	2 h. 2' 30''	Favorable 4' 42''.
		6 kilómetros.	53' 36''		
		Descanso.	20'		
	5.ª Serie	6 kilómetros.	53' 36''	4 h. 6'	F. 28' 24''.
		12 kilómetros en..	2 h. 7' 12''		
		24 kilómetros.	3 h. 34' 24''		
	6.ª Serie	Descanso.	1 h.	Igual.	Igual.
24 kilómetros en..		4 h. 34' 24''			
24 kilómetros.		3 h. 34' 24''			
7.ª Serie marcha forzada.	24 kilómetros.	3 h. 34' 24''	No se realizó.		
	Descanso.	30'			
	30 kilómetros.	4 h. 28'			
	Descanso.	1 h. 30'			
	14 kilómetros.	2 h. 5' 4''			
	68 kilómetros en..	12 h. 7' 28''			

ESTADO N.º 2.

		DISTANCIAS	Tiempo marcado.	Tiempo invertido.	Resultado en la marcha.
Trabajo combinado paso y trote ordinario.	1. ^a Serie	1 k.º al paso..	8' 56''	Igual	} Con ganancia.
		500 m. al trote	2'	1' 50''	
		1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	
		2.500 metros..	19' 52''		
	2. ^a Serie	1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	} Con ganancia.
		1 k.º al trote..	4'	3' 40''	
		1 k.º al paso..	8' 56'	Igual.	
		3 kilmts. en .	21' 52''	21' 32''	
	3. ^a Serie	1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	} Recorrido en esta serie; 16 ki- lómetros con ga- nancia de 1' y 20' sin descansos.
		1 k.º al trote..	4'	3' 40''	
		1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	
		1 k.º al trote..	4'	3' 40''	
		1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	
		5 kilmts. en .	34' 48''		
	4. ^a Serie	1 k.º al paso..	8' 56''	Igual.	} Recorridos 14 kilómetros en 1 hora 28' y 56'', y con 30 de des- canso resultó en 1 hora, 58' y 56''.
		2 k.º al trote .	8'	7' 20''	
1 k.º al paso..		8' 56''	Igual.		
2 k.º al trote .		8'	7' 20''		
1 k.º al paso..		8' 56'	Igual		
7 kilmts en .		42' 48''			

ESTADO N.º 3.

DISTANCIAS	Tiempo marcado.	Tiempo invertido.	Resultado en la marcha	
Trabajo al trote.	1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	} Con ganancia.
	1 kilómetro al trote..	4'	3' 40''	
	1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	
	3 kilómetros en. . .	21' 52''		
	1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	} Con ganancia de 1' 20'': en esta marcha se realizaron 16 kilómetros en el orden de esta serie.
	1 kilómetro al trote .	4'	3' 40''	
	1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	
	1 kilómetro al trote..	4'	3' 40''	
	1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	
	5 kilómetros en. . .	34' 48''		
1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.	} 14 kilómetros en 1 hora 22' y 56'', más 30 minutos de descanso, 1 hora, 52' y 56 segundos	
2 kilómetros al trote.	8'	7' 20''		
1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.		
2 kilómetros al trote.	8'	7' 20''		
1 kilómetro al paso..	8' 56''	Igual.		
7 kilómetros en. . .	42' 48''			

DISTANCIAS	Tiempo marcado.	Tiempo invertido.	Resultado de la marcha.
14 kilómetros. . . .	1 h. 58' 58''	Igual.	»
20 kilómetros. . . .	2 h. 37' 22''	2 h. 35' 20''	»

No se han continuado las experiencias á más aires por estar los machos en la muda de dientes y desarrollo huesoso y muscular.

Consideraciones generales

Expuesta en este informe la manera de adquirir, alimentar, dotar, domar y procurarse la caballería de cuatro acémilas ligeras, para que acompañando á un regimiento, pueda éste, con los recursos que conducen

aquellas, considerarse y llamarse independiente, no queda para ultimar este trabajo sino exponer, que proyectado en España, antes que en ninguna otra nación militar, el empleo de este medio de transporte para los Cuerpos de caballería, tuve presente, antes de proponerlo, las inmejorables cualidades de este ganado por su sobriedad, resistencia, voluntad, dureza, movilidad y ligereza relativa, etc. y los buenos servicios que prestan en labores, carruajes, arrierías y mercaderes ambulantes, que lo elijen como más práctico y económico á sus intereses. Hoy, ya dedicados en este regimiento al servicio referido, los ensayos y sus resultados han sido de una bondad tan reconocida, que, sin entrar en detalles ni desmenuzar sus componentes, á primera vista se descubre lo práctico, útil y necesario que en las unidades de caballería es la implantación de una reforma que, como ésta, contribuye á facilitar notablemente los servicios que aquellos desempeñan, toda vez que el concurso de los machos-acémilas, nos permite alimentar á los hombres, hacerles una curación de importancia y nos asegura el traslado de un herido desde donde sufra el contratiempo hasta el hospital de sangre más cercano.

Ya ultimados cuantos detalles se relacionan con este trabajo y aun cuando á él no se refieran, conviene que los regimientos de caballería, agrupados bajo la denominación de Caballería independiente ó caballería descriptiva, ó caballería indispensable, como se quiera, ejecuten prácticas exclusivamente de nuestra arma para adiestrarse en los alojamientos, campamentos, vivac y demás servicios que en sus apuntes señala el teniente coronel del regimiento de Lusitania D. José Zabalza, cuya aplicación, competencia y laboriosidad, son auxiliares de la práctica que ha tenido y donde han nacido aquellos.

Como los regimientos pueden distraer de su fondo de Material todos los años, el gasto á que ascienden los pluses de campaña de oficiales y tropa, un kilo más de ración para el ganado y otros gastos que ocurren de menor importancia, no deben dejar de ejercitarse anualmente y por espacio de veinte ó veinticinco días, en el servicio de marchas de un punto á otro, con itinerario determinado, á fin de que los oficiales practiquen todos los servicios de administración, alojamientos, racionamientos, levanta-

mientos de croquis, determinación y graduación de la marcha de su unidad (sección), y la de su escuadrón, enseñanza á la tropa de todos los servicios de exploración á grandes distancias; hasta el extremo de destacar patrullas de ocho hombres y un cabo ó sargento que, reconociendo la extensión de terreno que se le marque, vengan á coincidir á una hora determinada al punto de reunión que el oficial designe, y que de antemano ya debe conocer éste, por las cartas descriptivas que de dicho terreno debe llevar.

Estas prácticas conviene hacerlas cada cuerpo dentro de la zona, punto ó provincia de residencia, para tener un conocimiento exacto del partido judicial donde vive, obteniéndose de este modo grandes resultados que la experiencia me ha hecho conocer, pues además de la pronta instrucción que recibe el soldado, el ganado se encuentra en condiciones de soportar cualquier trabajo que se le encomiende. No hay duda que la caballería llegará á cumplir las misiones que está llamada á llenar en las guerras modernas, por tener una base muy necesaria cual es la ilustración que poseen sus jefes y oficiales, algo olvidada por lo poco que la practican, en atención á los sujetos que están por las autoridades superiores las unidades ó cuerpos para la ejecución y desarrollo de aquéllas.

FRANCISCO JAQUOTOT,

Coronel de Húsares de la Princesa.

CRIA CABALLAR

IV

Aunque quisiéramos dejarnos convencer por los que con tesón extraordinario sostienen que la raza inglesa es la única con que podemos obtener el mejoramiento de nuestros caballos, no lograríamos dejar de ver las razones técnicas que se oponen á tal cruzamiento ni llegaríamos á destruir la convicción íntima, con la observación alcanzada, de que dicha medida ha sido la principal causa de la degeneración de la especie caballar en nuestro país, y de que á ella se deben la mezcla y la confusión que en la industria caballar se advierten.

Y se nos aparece tan clara la necesidad de que, abandonando para siempre la importación de tipos ingleses, volvamos la vista hacia la raza árabe, como único remedio para curar el mal de muerte que á la de nuestro país amenaza, que nos entra el temor de que esa claridad sea fruto de apasionamiento y habremos de buscar razones que lo destruyan, pues con él no podríamos sostener la imparcialidad de que en todos nuestros trabajos hacemos gala. ¿Estableceremos comparaciones? Sino nos resistimos al deseo de hacerlo, es seguro que con ellas ganaremos argumentos que darán fuerza á las ideas defendidas en anteriores artículos.

Que el tipo inglés es un tipo de belleza, nadie lo ha puesto en duda; que el tipo árabe es el que más se aproxima al que idealmente se establece para caballo de silla, nadie lo dudará tampoco. ¿Cuál de los dos es el mejor? ¿Cuál de los dos conviene para regenerar la raza española? Los dos son *mejores*, los dos reúnen bellezas; pero las que en el inglés caracterizan el tipo son bellezas relativas,

bellezas que le dan aptitud especial para una forma determinada de trabajo; las del árabe, en cambio, son bellezas absolutas que lo hacen ser apto para toda clase de servicios ¿Preferiremos nosotros la descendencia de caballos deformados para correr sobre la *pelouse*, ó los productos de animales que por su resistencia pulmonar sirven también para la carrera y que por la armoniosa proporción de sus formas, por su sobriedad y demás condiciones que todos conocemos, pueden resistir mejor que ningún otro tipo los trabajos y fatigas que del caballo de silla deben exigirse? En la contestación no cabe pensar, no puede haber vacilaciones. Si no necesitamos caballos de hipódromo, si lo que precisamos es tener buenos caballos de silla, ¿por qué no hemos de acudir al tipo único, al que desde los tiempos más remotos está reconocido como el mejor, de raza siempre pura y conservada por los que en él ven algo más que un animal útil?

Hemos dicho que debiendo huir, en el cruzamiento, de los tipos que tengan grandes diferencias, no podíamos aconsejar el aprovechamiento de las bellezas del caballo inglés; dijimos también que por ser estas diferencias demasiado extremadas habíamos llegado á tristísimos resultados. ¿Ocurriría lo mismo, si abandonando procedimientos reconocidamente malos nos lanzásemos á cruzar la raza con caballos árabes, después de prepararla convenientemente? No creemos que tal pudiese suceder. Entre el tipo árabe y el indígena no hay la oposición que nos ha hecho excluir á la raza inglesa como de aptitud suficiente para merecer el papel de raza cruzadora; del caballo árabe desciende el nuestro, y como no ha habido transformaciones estudiadas y conseguidas intencionadamente, como al practicar la selección, encontraríamos el tipo descendiente y tan sólo estropeado por la degeneración y por la mezcla, podemos volver á la raza primitiva, á la raza pura que habrá de sembrar y perpetuar todas sus bellezas y condiciones. El clima en que vive el caballo árabe se parece al de la parte meridional de nuestra península; las producciones no son tan diferentes que haya que temer que la alimentación resulte esencialmente distinta; las costumbres de los habitantes tampoco pueden diferenciarse mucho; árabes son las que se conservan en toda Andalucía y no han desaparecido la

estimación y el cariño al caballo que los árabes han legado.

Nada se opone, ni teórica ni prácticamente, á que se haga el cruzamiento de nuestros caballos del Sur con la raza árabe, todo nos hace suponer que con ello alcanzaríamos su mejoramiento y el establecimiento de la base de una raza definida y de muy buenos caracteres.

¿Que por qué no se hace? Se comprende que los ganaderos hayan querido convertirse en servidores de la moda y en ésto puede encontrarse la disculpa de todos sus errores y equivocaciones; pero para la labor oficial no hay disculpa. Vemos por nuestros propios ojos que los caballos que tienen cruce árabe son los que viven mayor número de años prestando muy buenos servicios en los Cuerpos; vemos que son los únicos á los que no se les puede aplicar el dictado de deformes y extenuados que tan bien cuadra á los demás, y sin embargo, no hacemos nada por aumentar su número. No se compran sementales árabes de pura sangre, y en cambio se llevan á la yeguada militar lotes de yeguas *extranjeras* que han de ser cubiertas por caballos *de razas diferentes*, para que la confusión sea mayor aún.

Y no se diga que la adquisición de caballos árabes es difícil. Si para desempeñar tal comisión se nombra personal cuyo único deseo es hacer excursiones divertidas, claro está que no se harán las cosas bien; los certificados que penden del cuello llevan todos los caballos orientales serán la única garantía de acierto. Pero si los encargados de la compra son personas inteligentes, sabrán elegir y pagar bien lo que otros desdeñarían y que reuna méritos positivos.

¿Pero en dónde están esos caballos? No hagamos caso de los libros, ni de lo que digan quienes no han visto los caballos árabes más que en cuadros y grabados. Oigamos á los que se han dedicado á su estudio para adquirir lo mejor, lo que fué y es la base de la regeneración de las familias caballares francesas echadas á perder, como las nuestras, por el cruzamiento con la raza inglesa. Si hiciéramos caso á los tratantes que venden caballos á los europeos en los mercados y ferias de Bagdad, Balssora, Damas, Alep, etc., no podría haber duda en la elección; todos los animales que ellos venden son de raza distin-

guida, su genealogía está clara y los certificados debidamente autorizados; pero si á uno de la tribu de los Anezé, que es la que tiene los mejores caballos del mundo, se le pregunta por la genealogía del animal que se le quiere comprar se reirá al ver la candidez con que damos crédito á los chalanes y tratantes. Todas esas razas Tanaïssé, Manékéié, Djulfé son hoy una pura ficción, pues en cuanto tienen los beduinos una yegua notable le dan un nombre y la hacen origen de una nueva ramificación; todas las tribus que viven en la Arabia y en Siria pretenden tener una raza especial de caballos. En lo único que todos los habitantes de la Siria están conformes es en la clasificación de animales nobles, *Koheil* ó *Nedji*, y caballos comunes, que ellos llaman *Guédich*. Esto es lo único que saben distinguir y debemos aceptar nosotros, pues en cuanto á la raza primitiva de que procede el animal puesto á la venta, si un árabe dice que es Saklawié, el otro opina que es Manékéié.

Si os guiáseis por lo que algunos autores dicen habría que buscar los caballos árabes en el Nedj; pero si oyésemos á la gente del país, sabríamos que las planicies del Nedj, cubiertas de nieve durante el invierno y abrasadas por un sol ardiente en el verano, tienen pocos caballos y pequeños. Nos dirían también que desde Akaba hasta Yambo, por toda la costa del Mar Rojo, hay muy pocos caballos; y que en donde se encuentran los mejores es en la región de Djebel-Shammar situada entre la Siria y el Nedj, pues allí viven las tribus más ricas en caballos y allí se encuentra la tan famosa de los Anezés. Y no hay que buscarlos en su propio país, pues los Anezés hacen sus cuarteles de invierno en la llanura situada entre el Hauzam y la ciudad de Hitt levantada á la orilla del Eufrates, no siendo preciso por tanto, recorrer el desierto para encontrar buenos caballos.

¡Y cómo hemos dejado volar la imaginación! ¡Como si alguien fuese á hacer caso de cuanto hemos escrito en nuestro afán de ver buenos caballos criados en España!

¡Tiempo perdido! ¿verdad?

ANTÍGONO.

DE TODO UN POCO Y A CADA UNO LO SUYO

Como encontramos los regimientos del Arma al ingresar en ella, los dejaremos al morir ó retirarnos del Ejército; podrá aumentarse ó disminuirse un par de unidades; á esto quedará reducido todo y si no al tiempo.

Cuantas veces se ha intentado aumentarla, unos han dicho que era Arma cara, otros que no hacía falta, que bastaba y sobraba con la que teníamos y los más que no habiendo probabilidades de una guerra (aunque vean armarse hasta los dientes á la naciones extranjeras) sería mucho lujo aumentarla; que para el día que tengamos un conflicto hay dinero y patriotismo bastante para remontarnos enseguida y atender á las exigencias de la guerra lo mismo dentro que fuera de Casa. Como se ve bien claro los que así discurren son zurdos del cerebro, resultando criminal su modo de pensar, y lo más doloroso es que, en manos de esos señores (políticos) está el ser ó no ser, pero como no llevan responsabilidad para el mañana, porque aquí á nadie se residencia, es muy cómodo hablar dentro de rico abrigo de pieles, saboreando aromático habano y muellemente recostado en magnífico sillón desde el cual ven al Ejército y á la Patria al través de las espirales que forma el humo de su tabaco.

Perdida la ilusión, muertas las esperanzas de llegar á tener los cuarenta regimientos activos y veinticinco de reserva, busquemos otros caminos que son tan necesarios como el indicado y sin los cuales es imposible que el instituto del Arma pueda presumir como tal, prestando á la Patria tan buenos servicios con la organización de ciertos organismos, como los pueden prestar sus regimientos en la misma guerra.

La Remonta única.

La Remonta única se impone, la piden todos que usan caballo en el Ejército, el no hacerlo así es una usurpación al derecho que al Arma asiste; remontarse de otra procedencia es un desprecio que hiere al amor propio de los que tienen facultades, inteligencia y patente para hacer caballos.

Considerando al Estado como ganadero, no puede tener más administrador general que al Arma de Caballería si hemos de dar paso franco á todos aquellos organismos que se crean para un fin determinado.

El Estado tiene yerbas propias, puesto que tiene montes comunes, que si bien con la ley de roturaciones se han cultivado en su mayoría, quedan muchos por romper y de los en cultivo casi na la producen al Estado, puesto que si bien autorizó la roturación sin exigir tributación alguna por cierto número de años, terminado ese período han debido los roturadores escriturar sus tierras, pero no lo han hecho por razones que me callo; de modo que, el Estado, está en el deber de exigir que esas tierras se escrituren y se inscriban en el Registro de la Propiedad y de no hacerlo así apropiarse nuevamente de ellas, en cuyo caso y puesto que ahora se despierta con vigor la idea de hacer regables hasta las mesetas más elevadas, les sobraría terreno donde implantar sus establecimientos de remonta sin desembolso alguno, por lo que respecta al arriendo de pastos y tierras de labor, y caso de que todo roturador pague la contribución que le corresponde, de la millonada que ingresaría en el Tesoro bien podría destinarse fondos á dicha organización remontista, y si nada de esto utiliza, que cese la Guardia Civil y la Artillería, por lo menos de remontarse en la forma que lo hace puesto que no le faltarían á dichos institutos caballos de condiciones y perfectamente domados.

Cómo se hacen de caballos los jefes de infantería, es irrisorio y ridículo, pues reconocido que es en su exterior el caballo elegido, se le dan cuatro vueltas al trote ó galope por el chalan que lo vende en la plaza más próxima y hágote caballo de guerra; esto es un asesinato frustrado.

Tras de la Remonta única vendría irremisiblemente la formación del caballo de tiro para la Artillería y Cuerpo de Tren. Es vergonzoso dar al extranjero una millonada por caballos que si bien dan bulto y arrogancia al pasar arrastrando cañones por calles y campos de instrucción, el día que tengan que dormir al raso, mal comidos y con alguna fatiga tendremos que sustituirlos por los de condiciones más climatológicas á nuestro país y por consiguiente dinero perdido sin provecho alguno.

Tenemos terrenos y pastos en algunas provincias como sucede en la de Huesca, donde pacen 43.700 cabezas de ganado mular sin que llegue á 150 el caballo; allí impera el garañón; á la consideración de mis compañeros dejo este detalle.

Lo que no puede explicarse es el por qué en Ceuta no existe una pequeña yeguada del Estado en la que, con sementales finos árabes, vayamos poco á poco y á manera de sanguijuela, chupando la sangre árabe para tener en su día una raza de caballos que podamos clasificar y determinar como tipo de caballo español.

El fomento de la cría caballar tiene un enemigo temible que es el toro bravo, este, consume parte de las mejores yerbas de España arrastrando inteligencia y capital que, respetando las costumbres, no he de criticar.

Regimientos de Reserva.

Los regimientos de reserva que tenemos, tal cual están organizados, es el pregón más triste y lastimoso que podemos dar como ejército regular; es donde se ve la miseria material de la casa; es donde se observa el atrofiamiento cerebral sin tener en cuenta el principio y fin que determina la formación de esas unidades, y que tal cual viven, jamás responderán á lo que la guerra podría necesitar y la Patria exigir. Por consiguiente el Arma de Caballería no es ni será responsable de lo que pueda ocurrir el día que á esos regimientos los llame la Nación, como sigan en el estado en que hoy se hallan.

Sería muy cómodo hablar del mal sin procurar ponerle remedio.

Ya que no tenemos los regimientos activos que debiéramos, porque dicen que es Arma cara, tengamos siquie-

ra los de reserva que nada cuestan en hombres ni caballos. Los regimientos de reserva que debemos tener son veinticinco; la base principal contamos con ella, ó sea, las plantillas de jefes y oficiales, más el personal de tropa perteneciente á la primera reserva.

A estos cuerpos debieran destinarse los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes que hubiesen cumplido los 58, 56, 54 y 52 años de edad respectivamente, dejando á voluntad el destino de subalternos, de modo que constituyan esos regimientos, la antesala del retiro que sería á la misma edad que en la actualidad.

El escaso material que esos regimientos necesitan para un llamamiento anual podría tenerse almacenado en un pequeño cuarto. Trage de lona, gorro ó chacó, tercerola remington con cartucho de guerra para tirar al blanco quince días, ejercitándose en el combate á pie, y si se pudiera compaginar de modo que montaran una semana con los caballos de un regimiento activo, mucho mejor.

En almacén debieran tener, 400 fustes, igual número de sables, pares de espuelas y estribos, y todo aquello que sea difícil adquirir en momentos de peligro para la Patria.

Hágase el llamamiento de las reservas, una vez siquiera aunque presenciemos el mayor de los desastres, sepamos de una manera firme con lo que podemos contar y qué podrá ocurrir el día que verdaderamente necesitemos poner sobre las armas á esos regimientos; levantemos el telón y enseñemos al país el escenario reservista; que vea la Nación el primer acto del drama que se va á ensayar y, de ese modo, podremos apreciar el estado militar en que vivimos; si cada uno y todos conocen el papel que deben representar el día del estreno oficial, aprendamos, corriamos, preparémonos; que el día que no respondamos á lo que la Nación tiene derecho á exigir, no razonará del estado falso en que se nos tuvo en la paz, para hacernos responsables en la guerra de cuanto desastroso por falta de organización pueda ocurrir.

A los ejércitos, para exigirles responsabilidades, es necesario llevarlos al combate en condiciones de lucha y con arreglo á los elementos con que cuente el enemigo; no hacerlo así es infame.

Llamemos á esos regimientos de reserva para que conozcan siquiera la cara de sus jefes, que vistan el uniforme

quince ó veinte días, que aprendan el camino que han de llevar el día que la Patria los llame y, de ese modo, también nosotros aprenderemos á zanzar los obstáculos que en la primera llamada puedan ocurrir; hagamos algo en una palabra; más que dinero, en este caso, lo que hace falta es previsión, amor al ejército, patriotismo, orgullo de ciudadanía...

Cuerpo de Tren.

Este organismo es el llamado á responder á las necesidades de los ejércitos en paz como en guerra, y por entenderlo así las naciones que presumen de militares, lo tienen instituido con tal lujo de personal y material que sus tropas no se mueven sin llevar consigo los trasportes necesarios, según el objetivo y configuración del terreno donde se va á operar.

No hemos de referirnos al transporte ordinario ó sea al de la paz, ni al estratégico de la guerra por vías férreas ó por mar, puesto que la organización, ordenación y ejecución de sus servicios está con más ó menos bondad escrito y terminante; rige en la paz y en la guerra y se practicará con más ó menos fortuna según las disposiciones del Estado Mayor y acierto del Cuerpo Administrativo Militar en cumplimentarlas; lo cierto es que tenemos algo en ese sentido.

Para la movilización, concentración y abastecimiento á retaguardia de nuestras bases de operaciones, tenemos el transporte estratégico, ó sea el ferrocarril y buques transportes; pero nada, absolutamente nada tenemos en lo referente al transporte de combate, el que acompaña á las tropas en el teatro de operaciones, y nada conseguiremos con tener las bases abarrotadas de material, racionamiento y de todo cuanto el ejército pueda necesitar, si no hay un Cuerpo de Tren constituido con material de arrastre ó á lomo, que avance llevando á las tropas y hasta con ellas mismas, lo indispensable para la vida de un ejército en campaña.

Axiomático es, que uno de los principales problemas de la guerra moderna, consiste en atender al estómago del soldado y al del cañón.

Al ocuparnos de este extremo, es porque entendemos falta en la gran máquina militar de nuestro país, una parte esencialísima y que al Arma de Caballería le corresponde ocupar.

Las secciones de transporte de combate no existen en nuestro país, y es peligroso no ocuparse de asunto tan necesario y cuya importancia la proclama su completa organización en el extranjero.

Tenemos elementos bastantes para organizarlo sin que haya necesidad de hacer gastos extraordinarios.

El Arma de Caballería es la llamada á organizar dicho Cuerpo de Tren, pues si bien á la Infantería se le podría dar concurso como arma general, resulta, que el día que tenga que nutrir sus unidades y organizar otras al tratarse de una guerra en gran escala, necesita todas sus reservas; no así ocurre con las de Caballería, cuyas fuerzas de reserva son numerosas, aun montando los regimientos de la primera. El personal que el Arma tiene en segunda reserva es el más á propósito para nutrir el Cuerpo de Tren de combate y muy poco costaría organizarlo, siquiera fuera en papel, sacando este personal de los regimientos de reserva, que es donde figura y á donde no es aventurado presumir jamás serán llamados.

Dos auxiliares poderosos tiene hoy el Arma de Caballería que le podrían servir para la organización del Cuerpo de Tren de combate; estos son, el regimiento de reserva que le facilita el personal, y el delegado militar que podría darle nota exacta del ganado de tiro que en su día pudiera necesitar.

Las secciones del Cuerpo de Tren que en cada Región hubiera, podrían estar afectas á los regimientos de reserva, instaladas sus oficinas en el mismo local que estos ocupan y bajo la inspección del coronel de dicha reserva, y siendo la plantilla de cada sección, de un comandante, dos capitanes, dos subalternos, dos sargentos escribientes y dos ordenanzas, este personal lo tenemos con exceso si recurrimos á la escala de reserva. No hay que dudar que este personal podría hacer los trabajos preparatorios cuya utilidad sería grande en el período de movilización.

El material de esas secciones costaría poco construir y conservar.

Los bastes de cadenas, cubre-cargas y sobre-cargas para el transporte á lomo, podrían utilizarse los que sirvieron en Cuba, que es de suponer estén almacenados, y referente al material de arrastre, este podría construirse en los presidios, con madera de los montes del Estado que la tienen buena y abundante, y que consistiría en carros á propósito para el racionamiento de tropas, quedando éstos una vez contruidos desarmados y almacenados juntamente con los atalajes correspondientes á tres caballerías de tiro por carro. Pues si hemos de recurrir el día en que entremos en campaña á la contrata de ambulancias con gente aventurera, sin disciplina y sin responsabilidad, que es lo que ocurre con la bagajería trashumante, como convoy primitivo, ya nos podemos echar á temblar el día que esto ocurra.

Los delegados militares.

El nombramiento de jefes para dicho cargo constituye un verdadero progreso para el Ejército, y para el Arma de Caballería, un agente importantísimo.

Para el desenvolvimiento de su misión en la paz y en la guerra, mucho y bien es necesario trabajar para que sus resultados sean positivos y la Nación encuentre de fácil aplicación en día determinado lo que le sería más que difícil, imposible á no haberse instituido ese organismo.

Es necesario militarizar esas delegaciones de tal modo, que para nada se necesite al elemento civil. Si hemos de esperar á que los alcaldes nos den los datos verdad y necesarios para hacer la estadística del ganado de silla, de tiro y de labor, podemos dar la vuelta al mundo en buque de vela, sin temor á que nos sorprenda á nuestro regreso el cumplimiento de lo circulado á tal fin.

El delegado militar, debe tener sus oficinas y el personal militar necesario que le ayude en su tarea, puesto que ésta no debe circunscribirse solamente á los trabajos estadísticos.

Las delegaciones, pasarían semestralmente á las secciones del Cuerpo de Tren respectivos, estados del ganado de tiro y carga que haya en la Región á que pertenezcan; é igualmente y en las mismas fechas á los regimientos de reserva, del ganado de silla, para que unos y otros

facilitaran al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, los datos necesarios para una movilización.

Necesitaría dicho delegado, un capitán, dos subalternos, un profesor veterinario y tres escribientes, más el ingeniero agrónomo de la provincia en algunos casos.

El *Boletín Oficial* de la provincia debería estar á disposición del delegado, para circular todo aquello que considerase pertinente.

El capitán en las cabezas de partido y los subalternos por los pueblos comarcanos, acompañados cada uno de un escribiente, harían durante el año los trabajos que en cartera tengo para publicarlos si algún día se organizan las delegaciones en la forma indicada.

El personal de estas delegaciones sería del Ejército activo, y para su concentración no hay más que dar las órdenes oportunas, único gasto que podría ocasionar.

Organizado cuanto indicamos en este artículo, se impondría la Dirección general del Arma, con un Teniente General, que con cariño, energías, patriotismo y pocos años para moverse mucho, hiciera de lo que es hoy un instituto anémico, un cuerpo vigoroso, con alientos para probar al país y al Ejército cómo se regeneran los pueblos que les viene de raza ser fuertes y grandes.

UN HUSAR.

Zaragoza 8 de Noviembre de 1903.

NUESTROS ESCUADRONES

Materia nada filosófica, cuestión nada abstrusa, sino cosa harto ordinaria es la que me propongo tratar, si quiera no por muy rudimentaria poco importante. La idea ha venido á germinar al estudiar unos presupuestos de guerra. Al decir presupuestos de guerra, nos referimos á un rinconcito que quizás no llamará mucho ni poco la atención de gran parte de nuestros técnicos: ese rinconcito es el correspondiente á nuestros Establecimientos de Remonta y Depósitos de sementales.

De actualidad son los escritos, rebosantes de valiosa doctrina y llenos de profundas observaciones de los peritísimos maestros en la materia: Navarro, Allendesalazar, X. Y., *Antígono*, Duque de la Torre, etc., cuyos estudios, al par que otros planeados en algunas publicaciones que reflejan el anhelo y modo de pensar de los que se preocupan del fomento de nuestra Agricultura y de la fauna nacional, han contribuído poderosamente á romper la indiferencia con que se venía mirando á una de las fuentes de riqueza del país y á la base principal de la organización de nuestros escuadrones, haciendo concebir alguna esperanza de reformas que tiendan á nutrir debidamente estas unidades; pero, ¡ay! vinieron los tiempos á desbaratarlo todo, sepultándose *nuestro gozo en un pozo*. Nada de creación de nuevos centros técnicos del Arma; el proyecto de reorganización de las Remontas se lo llevó el viento; éstas sin poder atender ni á la décima parte de las necesidades del Ejército y los productos equinos yendo cada vez de mal en peor, hacen que nuestros escuadrones sigan siendo juguetes en sus efectivos y rebaños de pencos, en general, en cuanto á sus máquinas animadas, y consecuentemente los jefes y oficiales pésimamente montados en su mayor parte.

El oficial de Caballería, el guía de una masa de jinetes en la que ha de infundir, en momentos, reacción eléctrica, admiración, entusiasmo, valor, desprecio de la vida, hay que concebirle, y así tiene que ser, muy bien montado, con caballo capaz de responder á una suma de energía muscular y pulmonar; resistencia, velocidad, agilidad para salvar obstáculos por ancho hasta tres metros y por alto hasta uno veinte como minimum; si no, no ha lugar á exigírsele su gran parte de tributo en las contiendas. Pero tal como están nuestros escuadrones, llamémoslos así, aunque toda la oficialidad consiga montarse bien, de nada serviría ciertamente esta ventaja, por la sencilla razón de que aquellas unidades están lejos, muy lejos, de responder á las faenas que frecuentemente han de acometer.

Y para que no se diga que hablamos de memoria, véase la clase de los que voy á exponer, con documentos á la vista, por ser los que conozco de un regimiento, cuyo nombre no es del caso citar. Estos escuadrones á los que supongo semejantes los demás del Arma, salvo brillantes pero singularísimas excepciones, están á 70 ó 72 caballos *presentes*, de los cuales vienen á resultar disponibles unos 60, ya que hay que descontar potros, caballos de tiro y algún enfermo. De estos 60, es decir, de los 240 de que dispone el regimiento, aparecen 10 de 16 años, 13 de 17, 8 de 18, 9 de 19, 6 de 20 (!), 2 de 21 (!!), 2 de 23 (!!!), 2 de 24 (!!!!), y uno de 25 bien cumplidos (!.....!); en suma, 53 caballos, de los cuales 31 son bastantes maduritos y el resto en pleno goce de la tranquila senectud, casi un escuadrón de ancianos, muy respetables por sus años de servicio y hasta cierto punto útiles para confiar á los quintos en las primeras lecciones, pero completamente inservibles para aquellos casos en que la Caballería ha de poner á prueba sus cualidades esenciales. Figurémosnos cómo harían una marcha rápida, un raid, un *tour de force*, esos 53 caballos que en realidad más necesitan de buena cama y continua asistencia veterinaria, que de las raciones ineludibles de trote y galope, á que les ha de convidar la naturaleza de las operaciones que los escuadrones habrían de llevar á cabo. Imposible.

Se podría objetar que con estos caballos se han hecho algunas maniobras, pero esto no pasa de ser una ilusión

teniendo en cuenta que tales maniobras no tendrían de tal más que el nombre, ni pueden ser fiel reflejo de las operaciones y movimientos en campaña. Dichos caballos, además de supeditarse á ellos el aire de la marcha y por consiguiente la velocidad de los escuadrones, requieren por su vejez cuidados que han de absorber por completo, distrayéndola de otros asuntos, la atención de los Comandantes de aquéllos, resultando que en vez de reportar utilidad no producen más que estorbo. ¡Valientes marchas hubieran hecho y sorpresas efectuado los escuadrones germánicos en la guerra con los franceses con semejantes inválidos!

No es menester gran esfuerzo para comprender que nuestros escuadrones no pueden seguir de esta manera, es un contrasentido el que se les nutra de caballos como los de que en su mayoría están compuestos en la actualidad, y que urge un *remozamiento*, valga la palabra, en las cabalgaduras, lo que sólo se podrá conseguir desechando cada año mayor número de caballos del que se acostumbra, atendiendo no solamente á sus años, si que también á su más ó menos prematuro desgaste, renovándolos por mayor número de potros, hasta conseguir un efectivo *verdad* de 100 caballos, cuyas edades fluctúen entre 4 y 14 años á lo sumo, salvo naturalmente algunas excepciones de aquellos de 15 ó 16 que estuviesen en pleno vigor.

Pero ya se ve que al pretender esto hemos de tropezar con que es impracticable por la sencilla razón de que no hay caballos, porque las Remontas que tenemos ni son suficientes en número, ni el sistema de adquisición de potros es el recomendable, (sistema altamente costoso para el Estado y ventajosamente reemplazable por la implantación y fomento de grandes yeguas militares con ejemplares de raza española, si pretendemos poner tipos propios), careciendo aquellas lo mismo que los Depósitos de Sementales de medios materiales adecuados para rendir el debido producto.

No cesemos, pues, en la campaña brillantemente iniciada en nuestra REVISTA, á fin de ver el logro de las legítimas aspiraciones de la Caballería, no menos atendibles que las de la artillería por sus cañones y la infantería por sus fusiles.

Pero aún queda otro punto de vista; y he de referirme ahora á los efectivos, á la unidad *individuo* como componente del escuadrón. Está fuera de toda duda, y no es de este lugar su disertación, que la fuerza necesaria de dicha unidad táctica es de cuatro secciones de 25 hombres, á fin de que pueda responder cumplidamente á su cometido.

La fuerza de los escuadrones, de los cuales son los datos que tomo y que voy exponiendo desde el principio, es de 110 hombres próximamente en revista, de los que la pasan presentes de 80 á 85; ahora bien, si deducimos de este número el rancharo y asistentes, ó sean, 8 ó 10, parece que se podría siempre contar con los 75 restantes para ejercicios doctrinales; pues, no señor; hay que descontar todavía los ordenanzas, la plagueta correspondiente de artistas, los escribientes, etc., los cuales sumados con los que están de servicio (los indispensables) de armas y económico, y potreros que harto trabajo tienen con montar diariamente los dos potros que tienen á su cargo, siempre hacen descender los disponibles para dichos ejercicios á 60 ó 65: en suma, de 85 individuos, 20, por uno ú otro motivo, son baja para tales casos; y damos por hecho que estos hombres han de gozar de perfectísima salud y ponerse buenos todos los rebajados siempre que tocan á montar.

Mas, aun suponiendo que estos 60 ó 65 tuvieran caballos en que montarse, pues arriba vimos que no quedan tantos disponibles en los escuadrones, siempre saldrán unos escuadroncitos entecos, cuales son los de que hago mención, unidades con las que es imposible aprender nada bueno en el terreno, porque las distancias y los intervalos prevenidos en la táctica habrían de variar constantemente, y á lo único que conducirían es á adquirir malos hábitos difíciles más tarde de corregir. Vienen luego las maniobras de Brigada ó División, ocurriendo entonces, como será de esperar, que si concurren los escuadrones en esqueteo, no se puedan efectuar ciertos servicios en la medida conveniente, como los de seguridad y exploración, resultando además un mito los movimientos tácticos en conjunto; y si por no presentar dichas unidades en tal forma se hacen montar los 20 ó 25 que componen el prebendado de artistas, escribientes, ordenanzas, y además los potreros, el desastre es inminente.

Precisa pues que nuestros escuadrones tengan mayor número de caballos disponibles, y que estos no pasen como decimos al principio de los 14 años, á fin de que dichas unidades puedan dar, cuando se les exija, el mayor rendimiento de energía posible, en condición de efectuar continuadas, largas y rápidas marchas. Esto ha de venir, como principal fundamento, del mejoramiento y aumento de nuestras Remontas, así como de los Depósitos de sementales, estableciendo suficiente número de buenas yeguas, poniendo aquellos centros en condiciones de adquirir mucho mayor número de sementales de mejor raza, y de poseer grandes prados propios para alimentar con abundancia y economía este ganado y fomentar el desarrollo de sus productos, á fin de que los potros vayan á los escuadrones hermosos y fuertes, no raquícos y aburridos.

Después, nutridas y montadas ya convenientemente estas unidades, suprimamos los artistas, créense los Cuerpos de ordenanzas y escribientes, para surtir á los regimientos de los que necesiten, tengamos los escuadrones con *toda* su fuerza efectiva siempre en disposición de completarlos y habilitarlos para sus múltiples y difíciles cometidos, y sólo entonces contaremos con verdaderos escuadrones como tienen los suyos las Caballerías de otras naciones.

Para terminar. Si la organización que se da á la primera División orgánica es el comienzo de lo que se piensa hacer con las demás unidades, démonos la enhorabuena los que hacemos culto del entusiasmo que profesamos por el Arma, mas si es para que dicha División sirva solamente de flamante oropel en las grandes revistas cortesanas, trabajemos á fin de que sea para lo primero: pocos escuadrones, los necesarios con relación al efectivo de nuestro Ejército, pero completos y bien montados. No cedamos pues, en tal campaña y sirva únicamente todo lo atropelladamente hilvanado en estos renglones para ser tratado con la necesaria lógica y autoridad por quienes ostentan bastantes blasones para romper lanzas por el Arma de los jinetes.

MARIANO DE SANTIAGO.

Reus, Noviembre, 1903.

Servicios especiales de la Caballería.

(Continuación).

III

Las divisiones independientes.

Cometidos diversos.—La buena marcha de la división por una parte y el cumplimiento de órdenes derivadas de los servicios hasta aquí apuntados por otra, nos obligarán á desempeñar misiones diversas con fines marcadamente estratégicos, y frecuentemente exigirán la ejecución de cometidos que, no siendo de nuestra especial incumbencia, será preciso llevar á cabo por falta de personal más idóneo, ó porque la premura de la operación requiera el aprovechamiento de nuestra movilidad y ligereza.

Debemos recordar que el Comandante General de la División disfruta, *por necesidad*, de un mando autónomo y que por estar, en cierto modo, aislado de las demás fuerzas y distanciado del cuartel general del Cuerpo de Ejército, tendrá en la mayoría de los casos, que obrar según le dicte su criterio, sin consultar con el superior, limitándose á darle conocimiento de lo por él ordenado. Las patrullas de descubierta transmiten una noticia importante, y el General, con arreglo á ella, se verá precisado á tomar acto seguido disposiciones, bien para aprovechar la oportunidad, bien para no comprometer á su fuerza. En unos casos mandará que esta se detenga, en otros que aumente la velocidad, cuando dispondrá pequeñas operaciones

tácticas, otras veces la comunicación con las columnas laterales ó á retaguardia. Es decir, pondrá á contribución su actividad y su iniciativa. El será quien regule con su conducta la que debe seguir el Cuerpo de Ejército que protege. ¡Por eso no se concibe en nuestra arma la inacción! ¡Por eso es tan difícil el mando de estas divisiones exploradoras!

Reflexionemos un momento sobre los diferentes casos que pueden presentarse. Los reconocimientos de oficial nos indican que el punto *A* de la carretera de *B* á *C* está infranqueable por consecuencia de las destrucciones del enemigo, siendo necesarias ligeras reparaciones para que al paso de la columna no encuentre entorpecimiento; que el km. *D* de la vía férrea ó línea telegráfica de tal á tal punto aparece inservible, siendo fácil su recomposición provisional; que el pueblo *H*, donde la división piensa acantonarse, no dispone de buenas condiciones defensivas haciéndose precisas algunas obras de fortificación de campaña; que el desfiladero *P*, punto de paso obligado de la división y peligroso por su estructura, requiere toma de precauciones; que la población *R* dejada á la derecha y que se ha confirmado está ocupada por núcleos enemigos, exigirá la elección de puntos bien determinados donde situar las baterías á caballo, así como ciertas líneas de atrincheramientos para el favorable ataque de la misma...

En estas ó parecidas circunstancias, las secciones de obreros, protegidas por la fuerza que se juzgue conveniente, emprenderán rápidamente la marcha hacia el punto indicado, ejecutando las obras necesarias con prontitud suficiente para que el grueso de la división, encontrando salvados los obstáculos, pueda desempeñar su cometido con más facilidad.

Análogamente, bien puede suceder que la exploración lejana nos anuncie la proximidad de patrullas enemigas á las cuales no han podido detener las nuestras ó más bien

han procurado esquivar persuadidas de que los elementos de seguridad impedirán el avance, toda vez que cumpliendo las instrucciones recibidas, no deben preocuparse de aquellas y sí solamente de la descubierta de las cabezas de las columnas. En este caso será muy conveniente que fuerzas de la división, apercebidas del avance del destacamento enemigo, preparen una emboscada que haga pagar cara su osadía.

Por el contrario, con frecuencia será oportuno llevar á cabo pequeñas operaciones sorprendiendo de noche á poblaciones poco guarnecidas, interceptando convoyes, apropiándose de todo aquello que al enemigo pueda ser útil, efectuando destrucciones, y en resumen, aprovechando cuantas ocasiones se presenten para desmoralizar al contrario, retardar su marcha ó malograr sus planes. Se sabe, por ejemplo, que fuerzas del punto A van á reforzar unidades situadas en B sirviéndose de la línea férrea que las enlaza, y bien se comprende que, destruída la vía en su punto intermedio de A y B, sería factible la concentración de nuestras fuerzas en lugar determinado y por consiguiente batir al enemigo desbaratando de este modo la operación por él combinada. Asimismo el destrozo de puentes, terraplenes, trincheras, etc., será suficiente á entorpecer la marcha de una columna que lo efectúe por carretera. Y por último, la posesión de una estación telegráfica ó del camino de hierro nos proporcionarán ventajas indiscutibles.

De lo que antecede, deducimos que frecuentemente estas divisiones independientes desempeñarán servicios diversos que, según su naturaleza, pueden agruparse en la forma siguiente.

Recomposiciones.—La fuerza que se destina, llegada al punto que deba arreglarse, se dividirá en dos partes;

una encargada de proteger los trabajos y la otra de ejecutarlos. Teniendo en cuenta el carácter provisional de la reparación, el jefe graduará los trabajos *indispensablemente necesarios* para facilitar el paso de la División, los que se efectuarán en el menos tiempo posible, sin preocuparse de lo que sucederá después, toda vez que las fuerzas de retaguardia, prevenidas con anticipación del obstáculo y con más medios por contar con fuerzas de ingenieros, lo arreglarán de manera adecuada.

Destrucciones.—Las mismas precauciones indicadas en el anterior cometido. El oficial debe saber cual es lo más importante á destruir en la vía, en las estaciones, líneas telegráficas, carreteras, canales, material de artillería y armas portátiles, para que, sin pérdida de momento, indique el punto preciso en que ha de hacerse la destrucción. Calculará, según el caso particular que se presente, si conviene hacer uso de herramientas, empleando la sierra articular, el hacha, etc., por temor de que el enemigo pueda apercibirse del ruido de los petardos, ó si por el contrario se empleará la dinamita como medio más rápido y destructor. Conocerá el manejo de la salchicha Bichford, su unión á la cápsula y la manera de colocarla para que el efecto sea mayor en los carriles, traviesas, máquinas, depósitos de agua, muros, árboles, postes telegráficos, puentes de madera, piedra y metálicos, túneles, vados, cañones, etc. Sería muy conveniente que los oficiales llevarsen una tabla de cargas aproximadas y referidas á diferentes grados de destrucción y diversas resistencias.

Utilización de trenes.—Cuando por abandono del enemigo ó como resultado de una sorpresa tengamos la suerte de apoderarnos de un tren, no hay para qué decir debemos aprovechar tan hermosa presa, trasportando á retaguardia elementos de gran valor para las fuerzas que nos siguen. Reconócida la máquina, vagones, enganches, etc. se formará el tren con el material más conveniente para

la conducción de ganado, víveres, municiones, útiles diversos, armas y todo aquello que, pudiendo ser utilizado encontremos á mano. En el servicio del tren se empleará el personal preciso para que la maniobra se verifique sin dificultad, no exigiendo grandes velocidades y tomando las precauciones necesarias á fin de evitar accidentes desgraciados, choques, descarrilamientos, etc.

Empleo de las líneas telegráficas en comunicación con el enemigo.—Como los descuidos nunca faltan, puede darse el caso de poder engañar al enemigo haciendo uso de sus líneas telegráficas, y, fingiéndonos amigos, venir en conocimiento de sus designios ó bien transmitirle noticias falsas.

He aquí otra vez demostrada la exigencia de que los oficiales de Caballería sepan manejar los aparatos telegráficos de diversos sistemas y la no menos indispensable de dominar el idioma de nuestro presunto adversario. Ambos se complementan y requieren para el buen resultado de ese fingimiento.

Acantonamiento y vivaques.—Por regla general en las guerras modernas, se prescindirá siempre que se pueda de los vivaques; así lo recomienda la experiencia. Los alemanes en la guerra de 1870 no los utilizaban más que cuando no había otro remedio, porque de ese modo les era más fácil ocultar sus fuerzas y preparar una defensa más enérgica y duradera, ésto aparte de otras consideraciones entre las que pueden citarse «la de que los vivaques producen en la Caballería más víctimas que las balas del enemigo» según opina Verdy du Vernois. De todos modos tratése de un vivac ó de un acantonamiento, el oficial encargado de prepararlo, pondrá á contribución sus conocimientos tácticos y buen sentido en la elección del terreno, para el primer caso, y en la distribución de los alojamientos para el segundo, y, siempre, disponiendo la ejecución de obras de defensa y no descuidando todo aque-

lo que tienda á la fácil vigilancia, seguridad de las tropas y comodidad y abastecimiento de las mismas

Atrincheramientos.—Un desfiladero ó paso peligroso y obligado en el que fácilmente puede hacerse una defensa que detenga la marcha de la División al ser ocupado por núcleos enemigos cercanos á él, nos evidenciará la conveniencia de un bien entendido trazado de atrincheramientos que, ocupados de antemano por nuestras fuerzas, prevengan cualquier golpe audaz y eviten un descalabro. Asimismo serán necesarias ligeras obras de fortificación de campaña cuando, en el avance, la División se crea precisada á posesionarse de una población guarnecida ó á permanecer algunos días en pueblos demasiado abiertos para ser seguros.

Enlace con otras columnas.—El General Comandante de la División está obligado á mantener constante enlace con las tropas amigas que le son vecinas para conocer su situación respecto á ellas, debiendo, por otra parte, transmitir las novedades importantes que reciba al Generalísimo, en primer término, y frecuentemente á los jefes de las columnas laterales para los cambios de dirección ó movimientos combinados que sean consecuencia de los que el enemigo efectúe. Para el desempeño de esta misión es preciso un oficial inteligente con una suma grande de conocimientos, si, como es natural, ha de interpretar fielmente la orden recibida. Su papel no se limitará á entregar la orden,—para esto bastaría un soldado instruido y valiente—y por el contrario, con sus explicaciones ha de ampliar lo que el parte dice, ha de responder á las preguntas que el receptor le haga y, sobre todo, conocedor del espíritu de la orden que lleva, debe en todas ocasiones comprobar si la situación ha cambiado, pues si esto sucediese, posible sería que las instrucciones de que él es portador resulten contraproducentes ó inaplicables.

Sorpresas y emboscadas.—No hay que esforzarse en poner de manifiesto las causas que motivarán la frecuente realización de tales empresas. ¿No somos los primeros en la marcha adelante? ¿No se efectúa nuestro avance por terreno inexplorado y desconocido? ¿No ha de ser siempre peligrosa nuestra aproximación al enemigo? ¿Las intenciones y afanes de éste, siendo idénticos á los nuestros, no tienden á entorpecer nuestro propósitos? Pues si esto es verdad, de tales afirmaciones resulta la evidencia de las sorpresas y emboscadas,

Convencidos de ello, debemos procurar que la exploración nos anuncie con tiempo suficiente lo que el enemigo ejecuta ó intenta, para con estos datos preparar la emboscada, llevar á efecto la sorpresa, evitar que esta se trueque en fracaso y prevenir los golpes de mano en que el contrario pretenda cogernos.

Pero, ¿cuándo, dónde y en qué forma se ha de realizar la emboscada ó la sorpresa? Estas tres incógnitas, por ir íntimamente ligadas á las circunstancias del momento, configuración del terreno, tiempo disponible y calidad del adversario, no pueden solucionarse con procedimientos sistemáticos ni metódicos. Lo incidental é imprevisto es el carácter de estas escaramuzas, y por eso mismo lo nuevo y lo variable, lo audaz y lo extraordinario marcarán el sello peculiar de estas operaciones. Dice el *Reglamento de Campaña*: «Para comisiones de este género toda regla es escusada. Las dicta y las aplica en cada caso, nunca parecidos á los anteriores, la agudeza del ingenio y la firmeza del propósito». Nadie ignora los grandes resultados de las sorpresas, pero tampoco es posible desconocer la habilidad, valor y talento que se requieren para terminarlas con éxito. De otro modo fácilmente puede convertirse el ofensor en ofendido, el audaz en víctima engañada, la sorpresa en emboscada y el triunfo en ridículo descalabro. El resultado de tales cometidos suele ser generalmente

radical; ó proporciona la satisfacción más halagüeña ó el fracaso más denigrante.

Aun cuando, como ya hemos dicho, no pueden darse reglas fijas, indicaremos que quien los realice necesita ser atrevido y resuelto; tener gran conocimiento del terreno y de su tropa, espíritu aventurero y originalidad en la ejecución. El secreto más absoluto y la oportunidad en el momento y forma del ataque, son indispensables. ¿Haremos uso del arma blanca, del choque, del combate á pie? ¿Convendría llevar ametralladoras? ¿Será más decisivo combinar la carga y el fuego? ¿Bastará con una amenaza de palabra?

Dejaremos para mejor ocasión el emitir nuestro parecer sobre cuestiones tan discutidas, y únicamente, para justificar nuestra última pregunta y como demostración de que la originalidad en los medios que se empleen es la mejor garantía de éxito, copiaremos el episodio histórico (guerra Franco-Alemana) que al Príncipe Hohenlohe-Ingelfingen recuerda en sus ya citadas «Cartas sobre la Caballería».

«El mismo día (17 de Agosto) un oficial de los húsares de Brunswick, con cuatro soldados, había tomado Sarrreguemines, donde se encontraban dos compañías de infantería enemiga. Después de una entrevista con el alcalde esas compañías fueron alejadas de la localidad, en vista de que el teniente de húsares amenazaba bombardear la ciudad con sus tropas ¡cuatro hombres! Así cayó este importante desfiladero en nuestras manos sin disparar un solo tiro».

Fácilmente se reconocerá que cuando en los servicios expuestos en estos artículos, nos hemos referido al *oficial* que los dirige, bajo dicha palabra comprendíamos no sólo á los tenientes y capitanes, sino á todo oficial superior,

jefe ó general, según la fuerza que en los cometidos indicados hubiera necesidad de emplear. La razón es obvia porque nadie ignora que la fuerza debe ser proporcional á la operación que se intente y, por tanto, la graduación del jefe que la mande, estará en armonía con el efectivo de la tropa que ha de realizarla. Desde luego, distintas misiones reclaman distinto personal en número y calidad y un mismo cometido puede exigir más ó menos fuerza según las circunstancias que en él intervengan. La proximidad del enemigo, importancia de la operación, dificultades que ésta presente y multitud de concausas, pueden, en unos casos, aconsejar se encomiende la ejecución á un teniente con corto número de hombres, y en otros, que sea un jefe ó general quien la dirija al mando de su unidad correspondiente.

De todos modos, sea cualquiera la categoría del director, como la responsabilidad no disminuye con la graduación, y la transcendencia del cometido puede ser tan grande en unos casos como en otros, debemos suponer en quien ejerza el mando de estos destacamentos, á más de excepcionales con liciones de temperamento, carácter, valor é inteligencia, grandes conocimientos tácticos para distribuir y disponer su gente del modo más racional y oportuno, y técnicos, adecuados á cada caso particular, para llevar á cabo la operación en el menor tiempo posible, sin entorpecimientos y con los mejores resultados.

TEODORO DE IRADIER.

(Continuará)

LAS SECCIONES DE OBREROS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

(Continuación).

III

INSTRUCCIÓN TEÓRICA AMPLIATORIA DE LA SECCIÓN DE OBREROS

Nociones del empleo en la guerra de los
puentes militares.

Lección 41.—*Ligerísimas nociones de navegación fluvial*: barcas, proa, popa, quilla, bandas, bordas, toletes y estrobos ó chumaceras, bicheros y remos, timón, anclas y anclotes. Jarcia: maroma, cable, beta, amarra, trincas, bramantes, cabo, firme y chicote, nudos, vueltas, amarraduras. Navegación: atracar, fondear, bogar, fincar, gobernar, ciar.

Lección 42.—*Tendido de un puente militar de circunstancias*: Puentes en firme, cuerpos muertos, durmientes, viguetas de piso, tablones, viguetas de trinca, guardalados, caballetes, pilotes, cepas. Operaciones preliminares del tendido: reconocimiento de la corriente, anchura, sondeos, velocidad, aparcamiento de materiales.

Lección 43.—Construcción ligera de caballetes de cuatro piés, de caballetes de dos piés, de caballetes sobre tripodes de pilotes.

Lección 44.—Construcción y reparación de barcas para apoyos. Ampliación á la nomenclatura de la barca, roda,

codaste, bagras, baos, cubierta, tracas, calafateo. Construcción de balsas de troncos de árbol, de toneles, odres ó cajones.

Lección 45.—Construcción del primer estribo, colocación de caballetes, idem de una cepa de pilotes.

Lección 46.—Tendido del tablero, corrimiento de viguetas, colocación de tablones, trincadura, guardalados, acceso al puente.

Lección 47.—Colocación del primer estribo en puentes de barcas, colocación de las barcas y balsas, tendido del tablero.

Lección 48.—*Repliegue de un puente militar de circunstancias*: de caballetes, de barcas, de balsas.

Lección 49.—*Operaciones de guerra sobre los puentes militares*: Vigilancia, destrucciones, reparaciones.

Ligero conocimiento de otros medios para el paso de ríos.

Lección 50.—Puentes volantes, paso en barcas ó balsas, paso por un vado, á nado, sobre hielo.

Nociones de fortificación del campo de batalla.

Lección 51.—Obra de fortificación, parapeto, foso ó trinchera, berma, plano de fuegos, altura de apoyo, trinchera abrigo para tirador de pie, de rodillas, sentado, echado, zanja carlista, barricadas, aspilleras. Rediente ó flecha, tenaza, luneta, bonete, pozo de cañón, reducto, fortín, fuerte, blockaus.

Lección 52.—Ejecución del trabajo de una obra, trazo, reparto de cuadrillas, defensa de un edificio.

Nociones de instalación en campamento ó vivaque.

Lección 53.—Trazado del vivaque de un regimiento de Caballería en línea ó en columna.

Lección 54.—Trazado del vivaque de una batería de artillería á caballo, en sentido del frente y del fondo. Construcción de zarzos, de un abrigo de oficial, de un sombrajo, de fuegos de tropa, de cocinas, de letrinas.

Lección 55.—Trázado del campamento de un regimiento de Caballería ó batería de artillería á caballo, establecimiento de tiendas, de barracas, abrevaderos y filtros.

Nociones de carretería.

Lección 56.—Operaciones de destrucción á brazo en el material reglamentario y de requisita, por medio de explosivos, operaciones de reparación.

Nociones de colombografía.

Lección 57.—Paloma mensajera, palomar, nidos, comederos y bebederos, jaula de entrada, cuidado diario y ordinario del palomar, apareamientos, época de la muda.

Lección 58.—Transporte de palomas, cestas ó jaulas colectivas é individuales, cuidado de las palomas en marcha en ferrocarril, en carruaje ordinario, á la espalda de jinetes, colocación de un despacho en la paloma, suelta de palomas, recogida de despachos conducidos por palomas.

CAPÍTULO II

**INSTRUCCIÓN PRACTICA
DE LAS SECCIONES DE OBREROS**

Duración y orden de la instrucción.

100.—Se divide esta instrucción, según se expresó en el número 74, en *preparatoria, de la Sección y ampliatoria*. Las dos primeras componen el período anual de instrucción de la Sección de Obreros y deben ser diarias, simultáneas con las teóricas de que trata el capítulo anterior y á la hora en que designe el coronel del regimiento; su duración será variable según la clase de trabajos á que

se dedique, no bajando de hora y media ni excediendo de cinco, pero si la índole de las prácticas que se realicen, obligan á rebasar estos límites en uno ú otro sentido, puede hacerse mediante orden del coronel del regimiento, solicitada y comunicada al oficial instructor, por el capitán encargado de la Sección.

I

Instrucción práctica preparatoria.

101.—Se divide á su vez en: *instrucción preliminar, colocación para el transporte de la herramienta sobre el caballo, uso y empleo de la herramienta reglamentaria, instrucción de conductores acemileros é instrucción preparatoria de la Sección.*

102.—La *instrucción preliminar*, será general para todo el personal de la Sección; se le dedicarán dos ó tres días y se presentará para ella la Sección en el picadero ó en el campo, en traje de faena ó primera puesta, los caballos con montura sin equipo y las acémilas sin baste pero con su cabezada.

Se ejercitará la sección en los movimientos reglamentarios de picadero ó trabajo individual; durante los cuales, el capitán encargado y el oficial ú oficiales de la sección harán un detenido estudio de las condiciones de cada hombre y caballo de los de nueva entrada, para ordenar los cambios que dentro del personal y ganado destinado sean posibles, así como desechar los que no sirvan. De todo ello formulará el capitán razonada propuesta al coronel, quien dispondrá si lo estima justo, la ejecución de esos cambios dentro de cada escuadrón, ó de unos á otros de los que componen el regimiento.

103.—Los toques para esta instrucción, serán: *botasillas y sección* media hora antes, y *á caballo y sección* cuando falten diez minutos para la señalada de entrada al picadero ó salida del cuartel.

104.—La instrucción de *colocación del material en el equipo*, es también general para toda la sección; se dará mediante el toque expresado en el número 93, quince minutos antes de la hora marcada para empezar la instrucción. Durante este tiempo, y á presencia del jefe del

parque, cada obrero tomará del dormitorio ó local en que está aparcada, su dotación de herramienta encerrada en los estuches; lo tropa vestirá traje de lona.

105.—A la hora marcada, desfilará la Sección al sitio designado por el coronel del regimiento para esta instrucción, que deberá ser un trozo de caballeriza en que puedan estar reunidos los caballos de la Sección ó un cobertizo como el herralero ú otro análogo, á fin de que pueda permanecer el ganado atado á pesebres ó anillas en la pared y resguardado de la lluvia ó sol.

106.—Se dedicarán uno ó dos días, á que cada uno de los de nueva entrada aprenda á colocar su dotación sobre la montura. En esta tarea serán auxiliados el oficial ú oficiales instructores, por el sargento y cabos, que no necesitan repetir esta instrucción; cada cabo en su escuadrón y el sargento en el parque de conductores acemileros.

107.—Se dedicarán otros dos ó tres días, á que cada obrero adquiera una idea, lo más perfecta que quepa dentro de ese plazo, de la colocación de las dotaciones de herramienta que no son la suya, sitio en que se encuentra cada objeto de los que la componen y carga y descarga de las acémilas.

108.—Para la instrucción del *uso y empleo de la herramienta*, se reunirá la Sección en el mismo traje y con los mismos toques que para la anterior, tomando cada obrero su dotación de herramienta, sin estuches, y no asistiendo á ella el jefe del parque ni los conductores acemileros.

109.—La instrucción se dará por el oficial comandante é instructor de la Sección, auxiliado por las clases de tropa y obreros ya instruídos. Se dedicará á ella el mismo número de días que dure la de «conductores acemileros», que deberá oscilar entre ocho y diez, y en ella se dará á los obreros de nueva entrada una idea general y práctica del manejo de todas las herramientas que componen la dotación de la Sección y después otra más extensa de las que componen la suya.

110.—Para esta instrucción debe disponerse de las materias precisas, como maderas, trozos de hierro, etcétera, en que puedan ejercitarse los obreros empleando prácticamente las herramientas.

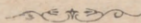
111.—La instrucción de *conductores acemileros*, se dará por el oficial ó sargento jefe del parque; inspeccio-

nando ésta y la que antecede, con la prudente y suficiente frecuencia, el capitán encargado de la Sección.

112.—Se dedicará á esta instrucción el mismo número de días que á la anterior, con la que es simultánea según se ha dicho, y para que se reúna el parque se tocará *botasillas, sección y un punto bajo* media hora antes de la señalada para la instrucción, y *á caballo, sección y un punto bajo* cuando falten diez minutos; los conductores se presentarán en traje de faena ó primera puesta según tenga ordenado el coronel, y las acémilas con baste, pero sin cajas ni herramienta.

113.—Constituye la instrucción de los conductores acemileros, la que comprende las siguientes lecciones:

INSTRUCCIÓN DE CONDUCTORES ACEMILEROS



MOVIMIENTOS INDIVIDUALES

SACAR LOS CABALLOS DE LA CUADRA.

I.—Embastado el caballo de carga en la forma que se habrá enseñado en la instrucción de *colocación para el transporte de la herramienta en el caballo*, y equipando al de silla como dispone el apéndice I del vigente reglamento táctico del Arma, el instructor mandará:

Pongan la brida.

Lo cual se ejecutará como dispone dicho reglamento, colocado el conductor entre los dos caballos; poniendo primero el filete al de carga y después la brida al de silla, manteniendo mientras ejecuta esto, introducida la mano izquierda en la lazada de la rienda de mano de aquél. Cuando el instructor mande:

Recojan el ronzal.

Se obedecerá la voz como previene el reglamento para el caballo de silla, que se soltará del pesebre el último; recogiendo antes el ronzal de la acémila en idéntica forma

y sujetándolo en el gancho engallador del baste. Hecho ésto pasará el conductor á la izquierda del caballo de silla por debajo de su cabeza, manteniendo siempre en la mano izquierda la rienda de mano del caballo de carga; pasará el brazo derecho por encima de la cruz y alargando el izquierdo por debajo del cuello, tomará con la mano derecha la rienda de mano de la acémila en la misma forma que la tenía la izquierda y la correrá por encima y á lo largo del cuello, hasta tomar las falsa-riendas del caballo de silla en la forma que previene el n.º 371 del reglamento táctico.

En esta forma se conducirán los caballos al punto de formación; si la puerta de la caballeriza fuese estrecha para dar paso al conductor y los dos caballos á la vez, tomará las falsas-riendas del de silla con la mano izquierda en la misma forma que las tenía la derecha, manteniendo en ésta la rienda de mano del caballo de carga y alargando el brazo derecho hará con la mano izquierda que pase primero el de silla y después la acémila; cuando hayan pasado ambos restituirá las manos á la posición anterior.

MONTAR Á CABALLO.

II.—Colocados los conductores en una fila y con dos metros de intervalo entre las parejas, el instructor mandará:

1.^a *Prepárense para montar.*

UNO.—Como previenen los números 198 y 372 del reglamento táctico.

DOS.—Lo mismo, sin soltar la mano derecha la rienda de la acémila hasta tomar en la izquierda las riendas del de silla, en cuyo momento pasa dicha rienda á esta mano.

TRES.—Como en el reglamento.

2.^a *Á caballo.*

UNO, DOS Y TRES.—Como detalla el reglamento táctico.

CUATRO.—También lo mismo, terminando por tomar otra vez la mano derecha la rienda del caballo de carga por la lazada, y quedando esta mano cerrada, uñas abajo é inmediata á la izquierda.

ECHAR PIE Á TIERRA.

III.—1.^a *Prepárense para echar pie á tierra.*

UNO.—Como en los números 219 y 373 del reglamento táctico, pasando antes la rienda de mano de la acémila á la mano izquierda.

DOS.—Como en el reglamento.

2.^a *A tierra.*

UNO Y DOS.—Exactamente igual que el reglamento táctico.

TRES.—Al hacer el giro á la izquierda, la mano derecha toma otra vez la referida rienda de mano; al dar el paso de costado dicha mano correrá á lo largo de la parte superior del cuello del caballo de silla, ejecutándose todo lo demás, igual en un todo á lo prescripto en dicho reglamento.

IV.—Tanto este movimiento como el anterior se ejecutarán con estas voces y subdivisión de tiempos, solamente hasta que los conductores hayan comprendido perfectamente su mecanismo, ejecutándose siempre en lo sucesivo, á las solas voces de *á caballo ó á tierra*; cuidándose no obstante, que aunque sin exagerarlos, se marquen los tiempos, y sobre todo, que se ejecuten los movimientos sin precipitaciones que suelen espantar y resabiar el ganado.

MARCHAR DE FRENTE Y HACER ALTO.

V.—El instructor mandará:

1.^o *De frente.*

2.^o MAR-CHEN.

A la segunda voz, con mano izquierda y piernas se obliga al caballo de silla á marchar de frente y se le mantiene en la dirección debida, por los medios que explican los números 244 y 381 del reglamento táctico. El caballo de carga, por regla general, seguirá al de silla en virtud de la querencia solamente, en cuyo caso se limitará el

conductor á mantener la mano derecha en la posición indicada.

Si la acémila aumenta su velocidad adelantándose al caballo de silla se lleva la mano derecha á retaguardia hasta hacerle sentir en la boca el efecto del filete; si por el contrario se retrasa, bastará ejercer ligera tracción con la rienda de mano hacia adelante, sin mirar al caballo y en caso preciso únicamente, se le animará con la voz, poniendo un cuidado muy especial los instructores en que no se pronuncien frases mal sonantes é impropias de la seriedad militar, bastando ordinariamente el tan conocido castañeteo de la lengua.

VI.—Para que los conductores cesen en su marcha, el instructor mandará:

- 1.º *Conductores.*
- 2.º AL-TO.

A cuya voz, se detendrá el caballo de silla por los medios que detalla el reglamento táctico en sus numeros 246, 382 y 383. Para detener al caballo de carga, si no hace alto por sí mismo en virtud de la querencia, bastará llevar la mano derecha atrás hasta que sienta en la boca la acción del filete.

CAMBIOS DE DIRECCIÓN.

VII.—Sea á pie firme ó marchando, para dar frente á un costado el instructor mandará:

- 1.º *Derecha (ó izquierda).*
- 2.º MARCHEN.

A la primera voz se prepararán los caballos y á la segunda, valiéndose de los medios establecidos en los números 247, 384 y 385 del reglamento táctico, se hará describir al caballo de silla la cuarta parte de un círculo de 2 metros de radio; conteniendo ó animando al caballo de carga, en la forma explicada, para que describa un arco de círculo concéntrico al que recorre el de silla, é interior ó exterior según la mano á que se ejecute el giro.

VIII.—Para dar frente á donde se tenía la espalda, se mandará:

1.º *Media vuelta, derecha (ó izquierda).*

2.º MARCHEN.

Ejecutándose sin detención dos giros á la mano indicada, en la forma que se explica en el número anterior. Se preferirá, siempre que se pueda, la media vuelta á la izquierda por describir la acémila con más facilidad un círculo exterior que otro interior, al que describe el caballo de silla.

IX.—Para marchar con un frente oblicuo, se mandará

1.º *Oblicuo derecha (ó izquierda).*

2.º MARCHEN.

3.º *De-frente.*

4.º MARCHEN.

Ejecutándose á la segunda voz medio giro á la mano indicada en la primera, y á la cuarta otro medio á la otra mano; ambos según los principios expresados en el número VII.

(Continuará).

LUIS DE BORDÓNS.

DESDE SAUMUR

Querido X: Por mi anterior habrás visto que el trabajo es activo y constante quedando las horas del día completamente consagradas á él, es decir, más aún,—porque el ejercicio empieza bastante antes del amanecer,—ejecutándose los primeros trabajos en los picaderos completamente de noche y por consiguiente con luz artificial durante hora y media.

Pero vamos al asunto, perdona digresiones, y, ya terminado Enero, voy á darte cuenta de las innovaciones habidas en este mes.

Las clases de orden militar no han sufrido variación ninguna y todas ellas siguen practicándose en la misma forma.

Como única novedad te citaré la de haber empezado el tiro al blanco con carabina en el campo que tiene la Escuela convenientemente dispuesto para esta clase de ejercicios. Este tiene lugar aprovechando uno de los días de la semana en que se monta para el servicio de campaña y se hace al terminar aquél, combinando la marcha de modo que ésta y la operación toda del día, acaben al llegar al campo de tiro á la hora que éste debe comenzar. Allí se echa pie á tierra y da principio el fuego, por ahora á muy cortas distancias.

El único día que lo hemos tenido, los blancos han consistido en pequeños cartones de salón, colocados á 30 metros y tirándose con carga reducida. El otro ejercicio que se hacía en la sala de tiro, sigue teniendo lugar como antes, los jueves, tirando actualmente los oficiales con su revólver de reglamento.

No puedo sustraerme al entusiasmo que en mí producen los ejercicios que en la clase del servicio de campaña practicamos constantemente; entusiasmo producido no sólo al observar el afán con que estos oficiales franceses lo ejecutan, sino también al reconocer la importancia que aquí se concede á esas misiones en las que el espíritu de nuestra Arma se desenvuelve en toda su plenitud. Por eso, aunque me llames pesado, deseo hacerte ver el interés grandísimo que á su enseñanza se otorga, estudiándolo en todos sus detalles teórica y prácticamente. ¡Excuso decirte, si, con la afición de estos alumnos y el desvelo de los profesores, conseguirán los oficiales una instrucción perfecta en los diferentes y difíciles deberes de la Caballería en campaña!



Alumnos marchando al servicio de campaña (*)

Es además una clase que presenta enseñanza bajo doble aspecto. El puramente militar y el referente á equitación. Del primero no hay que hablar, porque, de sobra sabes, que el papel más importantísimo de la caballería es sin duda alguna el de la exploración, seguridad próxima y lejana, reconocimientos de oficial, patrullas, etc., en fin, todo lo que uno y otro día se practica en la clase de

(*) A la derecha se ve el profesor de la clase Mr. Wimpfen acompañado de nuestro distinguido colaborador.—N. DE LA R.

que se trata. Si ahora la miramos como clase de equitación, ¿crees tú que no hace jinetes militares duros, el recorrer por toda clase de caminos con bueno y mal tiempo, con lluvia ó sin ella, con frío ó calor,—porque la clase jamás la he visto suspendida,—treinta, cuarenta y más kilómetros de camino casi todo él al trote?

Pero volvamos otra vez al asunto del que, inconscientemente, me he separado.

En las clases teóricas no ha habido variación ninguna continuando en la forma ya explicada.

Clases de equitación.—Doma.—Desde principio de Enero se ha modificado algo el trabajo que se lleva á cabo en esta clase. Durante los meses anteriores este se redujo á marchar por derecho al paso, trote y galope con bridón en el picadero, alternándolo con paseos de dos horas que á estos aires se daba por caminos y carreteras. En el mes pasado, una vez á caballo la tanda dentro del picadero, ha mandado el profesor «trabajo individual á voluntad» rompiéndose como quien dice las filas y trabajando los oficiales sus caballos aisladamente.

Aun cuando el picadero es grande, resulta algo incómodo el ejercicio porque 24 caballos moviéndose independientemente necesitan mucho espacio, pero, en fin, se va saliendo del paso y los caballos van entrando insensiblemente en doma. Para el obstáculo se les da el trabajo á la cuerda en los pequeños que hay en él *Chardonnet*. A fines de mes se les puso ya el bocado y en esta forma ha seguido el trabajo de picadero.

Clase de picadero (manège).—Esta ha tenido también variaciones. Al empezar Enero vino ya la tanda al picadero con estribos, que sabes estaban en absoluto suprimidos para todas las clases excepto la de doma. A partir de ese día se empezó también á usar la fusta á caballo, y por fin, á mediados de mes, se les puso el bocado; dándose ya la clase de trabajos ajustados con las vueltas, apoyos, trabajos en dos pistas, etc., que conoces muy bien y no hay para qué contarte. En el último cuarto de hora de esta clase sigue haciéndose el ejercicio de volteo y el de saltador en los pilares.

Clase de exterior (carrière).—Sigue teniendo lugar en el picadero y haciéndose el trabajo en la misma forma en que te dije se efectuaba en meses anteriores.

Tan sólo se van modificando la forma y dimensión del obstáculo, aumentándose la altura de la barra desde 0'60 ms. hasta 1 m. 10 cm. La variación en la forma ha consistido en ponerlo doble, bien con dos barras, bien con una sola y un seto colocados paralelamente y á un metro uno de otro, llegando la altura del más elevado al metro diez que antes te dije.

Los saltos se efectúan á los tres aires, pero tomando siempre el galope unos diez metros antes del obstáculo aunque se marche al paso. En esta clase siguen los caballos con bridón, montura inglesa y sin estribos.

Otra pequeña novedad consiste, en que todos los días, ocho de los caballos de la tanda vienen con monturas de seguridad que tienen los borrenes muy juntos y con tan poca inclinación que al encajar el muslo queda éste casi vertical. Es para corregir defectos en posición y hacer que bajen las rodillas. Todos alternativamente montan en estas sillas. La primera media hora montan en ellas los ocho á quien por turno corresponde; la segunda media hora cambian de caballos con otros ocho y así sigue al día siguiente la ronda sin parar ni detenerse. Son horriblemente incómodas. Con estos caballos no se salta. Sólo nos hacen trotar y galopar con la tanda.

ANTONINO LUZUNARIZ

Saumur y Febrero de 1904.

SECCIÓN EXTRANJERA ⁽¹⁾

BIBLIOGRAFÍA

EL EMPLEO DE NUESTRA CABALLERÍA, por el coronel suizo Wildboltz; traducida del alemán por el teniente Mestral.

Las fuerzas de Caballería organizadas en Suiza, están repartidas como sigue entre las grandes unidades del ejército federal: 1.º A cada división de infantería hay afecto un escuadrón de guías, formando «parte integrante» de la división con la que está estrechamente ligado en todas sus operaciones; 2.º Cada cuerpo de ejército comprende una brigada de dragones de seis escuadrones y una compañía de ametralladoras; ésta brigada desempeña, aunque en menor escala el papel de las divisiones de caballería de los grandes ejércitos europeos y en sus operaciones goza de una independencia relativa.

El reglamento de 1894 para el servicio é instrucción de la caballería suiza, no ha sido, á lo que parece bien asimilado por el ejército y el objeto que se propone el coronel Wildboltz es hacer comprender bien su espíritu, presentando á los oficiales de caballería el trabajo titulado, «*Empleo de nuestra caballería*» en el cual estudia detalladamente el funcionamiento de los servicios de exploración y seguridad y el papel de dicha arma en el combate.

El autor renuncia desde luego al sistema de *exploración* practicada por un gran cuerpo de caballería, bajo un mando único; preconiza, por el contrario, una exploración en sector, lanzada á 20 ó 30 kilómetros de las cabezas de las columnas de infantería, correspondiendo cada sector al frente de marcha de un cuerpo de ejército constituido por una brigada de caballería, reforzada, si hay necesidad, con destacamentos de infantería y de artillería.

En cuanto á la *seguridad* de las columnas de todas las armas, es prestada por la caballería divisionaria que «debe siempre tenerse en la mano y no ser destacada con misión especial». Es preciso que la infantería pueda al «franquear una ondulación del terreno apereibir enseguida á sus jinetes apostados en el próximo punto de observación».

Una vez entablado el combate y después de protegidos los flancos por pequeños destacamentos, ¿conviene dejar á cada

(1) Cette REVUE rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous reuettentrons deux exemplaires.

— This REVIEW will publish any book of which we receive two copies.

— Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verleger oder Verlagsertheiler 2 Exemplare davon einreichen.

cuerpo de ejército su brigada de caballería, ó proceder á la reunión de todas á fin de tener preparada una gran masa para el choque? Todo depende de las circunstancias, y formular un principio absoluto es, á juicio del coronel Wildboltz, tan difícil como peligroso: lo que sí afirma desde luego, es la eficacia de la acción de la caballería en el campo de batalla.

Ya sea la caballería la llamada á cubrir el desplazamiento de la artillería ó á proteger las baterías en acción, ya sea su misión llenar los vacíos y establecer el contacto entre los cuerpos que se mueven y se desplazan paralelamente, nunca la faltarán ocasiones de trabajar de cien maneras y con mucha utilidad para el interés general.

El autor no pretende formular reglas generales aplicables á todas las caballerías y en todos los teatros de operaciones, sino por el contrario, da reglas aplicables á la suiza en el suelo de la Confederación; y por ser este arma poco numerosa y relativamente poco maniobrero en grandes masas, pero que constituida en pequeñas unidades, emprendedoras y habituadas al combate á pie, encontrará constantemente la ocasión de intervenir con éxito y de poder resistir, gracias á las dificultades naturales del terreno, á una caballería superior en número.

(De la *Revue militaire des armées étrangères*).

REVISTAS

ALEMANIA

LA CABALLERÍA ALEMANA.—Actualmente está constituida por 93 regimientos, (73 prusianos, 10 bávaros, 6 sajones y 4 Wurtembergueses); 3 escuelas militares de equitación (1 en Prusia, 1 en Baviera y 1 en Sajonia). (Del *Militär Zeitung*).

MANIOBRAS MILITARES.—AMETRALLADORAS.— Los cuatro grupos de ametralladoras se afectaron á las dos divisiones de Caballería habiéndose deducido la consecuencia de que las ametralladoras sólo acompañarán á la Caballería en lo sucesivo, pues que la infantería armada de un fusil que hace 20 disparos por minuto, realmente, salvo casos muy extraordinarios, no necesita el empleo de este elemento.

En cambio le es indispensable á la Caballería, por la imposibilidad en que está la infantería de seguirla á todos los aires que son necesarios para hacer eficaz el servicio de la Caballería, por cuya razón se ha establecido la enseñanza práctica y el manejo de la ametralladora en Berlin y Potsdam. (De *La Correspondencia Militar*).

5.—*Revista de Caballería*.

AUMENTO DE LA CABALLERÍA—El general von Pelet-Narbonne que, en este país, es una autoridad en asuntos referentes á la Caballería, ha preparado ya la opinión para un aumento de este arma, con la publicación de un folleto titulado: *Mayor cantidad de caballería*. Basándose en la comparación de las caballerías de las potencias que forman parte de la Triple ó de la Doble alianza, demuestra que Alemania tendría necesidad de 27 nuevos regimientos de Caballería: la cifra es considerable; el general declara también que no habla más que como militar y reconoce que, la ejecución inmediata de semejante plan, encontraría grandes dificultades materiales y financieras; no se trata sino de un objetivo á realizar en varios años, por etapas sucesivas.

Las peticiones formuladas por la prensa son más modestas; algunos expresan solamente el deseo de que cada cuerpo de ejército sea dotado de un escuadrón de cazadores, lo que traería consigo la creación de seis, solamente. Una nueva opinión va haciéndose cuerpo y parece corroborada por las tentativas hechas hace años para agrupar en «destacamentos» ó en «regimientos combinados» los escuadrones de cazadores actualmente existentes. En este caso, se renunciaría á que estos escuadrones desempeñaran un papel especial, constituyendo sencillamente en la caballería una subdivisión de arma nueva y servirían para formar las brigadas de caballería que hacen falta en ciertas divisiones. La adopción de estas medidas implicaría la creación de una decena de escuadrones, utilizando los ya existentes (De la *Revue militaire des armées étrangères*).

AUSTRIA-HUNGRÍA

ENSAYO DE AMETRALLADORAS.—Durante el año pasado se han hecho pruebas con dos grupos de ametralladoras, cada uno de los cuales comprende dos estas armas. Uno de los grupos está afecto al 12 regimiento de húsares del IX cuerpo, y el otro, destinado á la guerra de montaña, fué experimentado por el XV cuerpo.

Estos dos grupos están armados con la ametralladora Maxim-Nordenfelt modelo 1889, apropiada al tiro de la cartuchería de infantería austriaca modelo 1893 y del mismo sistema que la ametralladora alemana. El tubo está situado en un manguito lleno de agua para el enfriamiento. El alza está graduada para distancias de 200 á 2.000 metros.

En el tiro automático, la velocidad de fuego puede alcanzar á 500 disparos por minuto. Los cartuchos están fijos sobre bandas cada una de las cuales lleva 250.

La ametralladora destinada á la caballería está situada sobre un carruaje que, á diferencia de los que usan en Alemania, no lleva asientos para los sirvientes; éstos, que van montados, pertenecen al 2.º regimiento de dragones así como los cuadros; los conductores son suministrados por la artillería.

El efectivo del grupo es, de un teniente coronel como primer jefe, cuatro sub-oficiales de los que dos son jefes de pieza, dos apreciadores de distancias, 10 sirvientes, 4 conductores, 2 guarda caballos y 20 caballos.

El carruaje tiene dos ruedas que transportan la ametralladora durante la marcha y recibe el nombre de afuste, porque, en efecto, puede servir de afuste durante el tiro, después que se ha separado del avatrén de dos ruedas iguales á los anteriores.

El arrastre lo efectúan cuatro caballos. La parte que constituye el afuste tiene una flecha y una palanca de apuntar.

Las municiones están encerradas en cajas, cada una de las cuales contiene seis bandas de 250 cartuchos. Sobre el afuste hay tres cajas, y el cofre de avatrén contiene cuatro. Además hay sobre el afuste otras dos bandas separadas que sirven para empezar el fuego en el tiro á retaguardia. El conjunto comprende, por tanto, 44 bandas de 250 cartuchos, ó sean 11.000 cartuchos. Las cajas de municiones son transportadas ó arrastradas por dos hombres. Los carruajes transportan además un tubo de repuesto, útiles, piezas de repuesto y piquetes de sujeción. En el avatrén de una de las ametralladoras está la caja de útiles del armero y en el otro está el rellenador de banda cuyo manejo exige dos hombres.

La instrucción del grupo de ametralladoras de caballería comenzó el 1.º de Mayo. El 7 de Agosto marchó dicho grupo desde Lemberg á Pluchuw, donde efectuaron prácticas de tiro del 10 al 20 de dicho mes. De allí marcharon á tomar parte en las maniobras imperiales, al terminar las cuales fueron disueltas.

Las experiencias se reanudarán este año con un nuevo modelo de afuste.

No obstante el poco tiempo consagrado á la instrucción, se obtuvo el resultado extraordinario de 86 por 100 de blancos en el tiro sobre un objeto móvil, representando un medio escaadrón á 1.100 pasos de distancia.

El grupo de ametralladoras de montaña fué servido por la infantería, transportándose el material en animales por medio de un baste. El afuste es diferente que el anterior y está formado por un trípode.

El tiro.—Según la instrucción provisional aplicada á estas experiencias existen tres géneros de tiro:

1.º La salva. Cada una de las dos ametralladoras hace 20 ó 25 disparos con tiro automático. Se regula el tiro por medio de salvas.

2.º El fuego individual. Cada ametralladora comienza el tiro automático desde el momento que está pronta y continúa hasta que se manda «Alto». Sirve para batir espacios en anchura, y á medias y grandes distancias; cuando la observación es difícil, se puede batir el terreno en profundidad.

3.º El fuego por disparos aislados. Se emplea contra las patrullas y exploradores, teniendo la ventaja de no descubrir el emplazamiento de la pieza.

Las prescripciones relativas á la maniobra son de poco interés y muy parecidas á las alemanas.

El grupo de ametralladoras á caballo debe seguir á la caballería á todos los aires y el que se denomina de montaña no maniobra más que al paso.

Empleo táctico de las ametralladoras.— Estas máquinas de guerra están destinadas á desarrollar una densidad de fuego superior á la que pudiera dar la infantería sobre espacios reducidos ó estrechos, desfiladeros, vías de comunicación obligadas, y en una palabra, en las condiciones que caracterizan la guerra de montaña. Su eficacia no puede ser igualada cuando es contra objetivos de mucha profundidad, como columnas en marcha ó líneas espesas batidas de flanco.

No podrá reemplazar nunca á la artillería para grandes distancias, pero en pequeñas y medias, será un auxiliar precioso para todas las Armas, sobre todo por el efecto de sorpresa que su fuego produce. La ametralladora no puede sostener un combate continuo de larga duración, porque esto supondría un consumo exagerado de municiones. Por el mismo motivo es preciso evitar el tiro contra líneas de tiradores delgadas ó abiertas.

En el tiro contra caballería, el fuego debe ser repartido sobre todo el frente de la línea de ataque, sin abandonar las líneas de la retaguardia. La vigilancia de los atalajes y flancos de la posición ocupada debe ser objeto de preocupación constante.

Para contrabatar la artillería enemiga, es necesario aproximarse lo más posible. Las ametralladoras adversas constituyen un objetivo difícil de batir y es preciso dejar á las otras armas el cuidado de luchar contra ellas. Aun cuando el grupo es en realidad independiente de las otras tropas, es esencial afectarle un sostén, sobre todo si la naturaleza del terreno hace la vigilancia difícil. En este punto la instrucción austro-húngara se separa por completo del reglamento alemán. Este último no recomienda el sostén especial más que cuando

el terreno es muy cubierto. El grupo no debe dividirse, pues una ametralladora aislada está sin defensa si tuviera una avería.

El comandante del grupo de ametralladoras exige cualidades particulares de actividad é iniciativa. El emplazamiento que ha de ocuparse debe, desde luego, prestarse á una buena utilización del fuego; el cuidado de la protección viene después. Es preciso, siempre que sea posible, efectuar con anterioridad un reconocimiento serio de la posición de la batería y de sus aproximaciones, para evitar las sorpresas y no llamar prematuramente la atención del enemigo. Operar á cubierto, obrar por sorpresa, tal es el ideal que hay que buscar.

La misión general y el objeto que ha de batirse son indicados por el comandante de las tropas; la elección de la posición, el momento de empezar el fuego y la conducta durante él, son atribuciones del jefe de grupo. Es preciso no obrar más que á bastante distancia, no temer se gasten las municiones si el resultado que se quiere obtener lo exige y no tirar por encima de tropas amigas más que en las condiciones en que ese mismo género de tiro sería permitido á la infantería.

Si se prevee un combate de encuentro, será ventajoso situar las ametralladoras en vanguardia y seguir esta práctica aun en las divisiones de caballería, para ocupar á tiempo, puestos importantes y cortaduras estratégicas del terreno. Desde el instante que fuerzas suficientes lleguen á la línea de fuego se retirarán las ametralladoras á retaguardia como tropas de reserva. Si se encuentra al enemigo ya desplegado, se colocarán las ametralladoras á retaguardia como una reserva muy móvil que con facilidad puede transportarse sobre el punto donde se quiere obtener el éxito. De la misma manera se obrará en la defensiva: las ametralladoras marcharán á reforzar los puntos amenazados para tomar parte en los contraataques. Sin embargo, esta prescripción no es absoluta: así, cuando sea necesario batir vías de aproche ó cuando por otras razones se les juzgue útiles, se las puede emplear desde el comienzo del combate defensivo.

En la guerra de montaña, por ser los movimientos más difíciles, deberán colocarse las ametralladoras en posiciones determinadas, para proteger el avance, siendo ventajoso disponerlas en vanguardia de la línea de defensa ó sobre sus flancos para batir el terreno donde se supone que la artillería contraria se instalará y procurar sorprenderla por ráfagas ó bien para flanquear los ángulos muertos; pero es necesario tener cuidado de precaver la posibilidad de replegarse á tiempo y por caminos desfilados.

La Caballería en exploración empleará sus ametralladoras para destruir las resistencias que encuentre, principalmente en la ocupación de localidades guarnecidas. En los encuentros con caballería, las ametralladoras se situarán lo más pronto posible en puntos tales que desde ellos se pueda sostener el ataque hasta el último momento. Como antes hemos dicho, deben marchar en la vanguardia á la cabeza del grueso, escoger los emplazamientos de la batería al frente y sobre los flancos con objeto de poder obrar hasta el choque de las dos líneas adversas, de este modo evitarán al mismo tiempo cualquier ataque envolvente por el costado que ellas ocupan. No es posible pensar en cambios de posición durante la acción resolvente de la caballería puesto que esta se desenvuelve demasiado rápida. En tales circunstancias es cuando el jefe de grupo deberá demostrar su iniciativa, y, sin esperar órdenes, obrar según las circunstancias. Si el enemigo es vencido, la persecución deberá ser inmediata y vigorosa para impedirle reorganizarse y si es victorioso se hace preciso decidir acto seguido cual es preferible, si defenderse en su posición ó si es factible tomar posiciones á retaguardia.

Gracias á la presencia de sus ametralladoras, la Caballería, operando con las otras armas, encontrará ancho campo en que desarrollar su actividad aún en los terrenos menos propicios á su acción. Tendrá buen éxito interviniendo en todas las fases del combate, detendrá las vanguardias enemigas, protegerá el despliegue, guardará á las tropas contra los movimientos envolventes y tomará parte en el ataque decisivo. Estos nuevos instrumentos de combate permitirán, en muchas circunstancias, economizar el empleo de los jinetes pie á tierra, y aseguran á la caballería una ayuda poderosa para la persecución del enemigo, para las empresas atrevidas sobre sus flancos y sus alas, permitiéndole al mismo tiempo cubrir su propia retirada. (De la *Revue militaire des Armées étrangères*).

FRANCIA.

CONFERENCIAS PARA OFICIALES DE CABALLERÍA SOBRE LOS CAMINOS DE HIERRO.—Con objeto de que no se olviden los conocimientos adquiridos en la Escuela de Saumur por los oficiales de Caballería en lo concerniente al material móvil de los caminos de hierro, conservación de la vía y organización de las estaciones, así como para que siempre estén al corriente de los cambios y perfeccionamientos realizados, el Ministro ha dispuesto que en las guarniciones de caballería se den conferencias á los oficiales de este arma, siempre que

sea posible, por un ingeniero de los caminos de hierro. Esta enseñanza se dará tres ó cuatro veces por año, como máximo. (De la *Revue du Cercle Militaire*).

JAPÓN

SU CABALLERÍA.—Está formada por 17 regimientos con 51 escuadrones, comprendiendo 400 oficiales, 9.300 clases y soldados y 9.000 caballos (*Army and Navy Gazette*).

TURQUÍA

CREACIÓN DE DOS REGIMENTOS DE HÚSARES.—Por un *iradé* promulgado por el gobierno turco, en Febrero de 1903, se procedió á la creación de dos regimientos de húsares de cinco escuadrones. Se disponía que cada escuadrón tuviera cien hombres, que el armamento de estos consistiera en lanza y carabina mauser y que los caballos, cuya alzada no pasa de 1'42, fuesen reclutados en el Asia Menor.

Los dos regimientos han quedado formados en Septiembre último y en la revista que les pasó el Sultán el 5 del mismo mes, les hizo entrega á cada uno de su estandarte. (De la *Revue militaire des Armées étrangères*).

SECCION NACIONAL ⁽¹⁾

BIBLIOGRAFIA

EDUCACIÓN DEL CABALLO DE GUERRA, (recompensada con la Cruz Blanca del M. M.), por el capitán de caballería D. Benito Sampil. Con excesiva modestia, que le enaltece, declara el autor que su trabajo es solamente producto del estudio de diferentes obras, en su mayoría francesas y españolas; pero, aun concediéndole esta afirmación, no por eso es menos digna de aplauso su labor, toda vez que el libro contiene los principios más sanos y prácticos, que, respecto á la equitación de guerra, se leen en las más notables obras últimamente publicadas. Así vemos consejos y procedimientos puestos en ejecución y recomendados por *écuyers* tan ilustres como Duthil, Barroil, Faverot de Kerbret, Gontaut-Byron, etc., entre los extranjeros, á los que hay que añadir los nombres no menos distinguidos de nuestros compatriotas los tenientes coroneles Sampil, Valdés y Roselló. Es, pues, un estudio analítico, propio de quien á su fama de consumado jinete une ese claro criterio tan necesario para separar lo útil de lo supérfluo, para entresacar aquello que ha recibido la sanción de la práctica demostrando su bondad en los resultados, para aclarar conceptos, fijar sistemas y deducir enseñanzas. De aquí que el valor del libro tenga que ser apreciado no sólo por el que le dan los excelentes autores en que se inspira, sino por el método que el capitán Sampil ha adoptado, la oportunidad en las citas que expone y el correcto estilo en que está escrito.

Como la obra se recomienda ella sola, nosotros no haremos más que llamar la atención de los suscriptores hacia el meritísimo trabajo de tan querido compañero, en la seguridad de que con su lectura comprobarán la buena opinión que á nosotros nos ha merecido.

ESTUDIO SOBRE EL FUSIL MAUSER ESPAÑOL, MODELO 1893, por D. Fernando Girón, capitán de infantería. Nadie ignora que nuestro mauser ocupa un puesto distinguido entre las armas modernas de fuego, y todos reconocemos, como axiomático, que el éxito en las batallas del porvenir, ha de descansar en la sólida base que le preste la eficacia del fuego de la infantería. Estas afirmaciones demuestran elocuentemente la utilidad de la obra del capitán Girón, quien analiza detalladamente el fusil de nuestra infantería, confirmando con su estudio la fama que, de laborioso é inteligente, goza en el Ejército.

(1) Esta REVISTA dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

La obra está dividida en dos partes á las que precede una reseña histórica de las armas portátiles de fuego, y un examen de las condiciones generales á que estas deben responder.

La 1.^a parte comprende cinco capítulos, en los cuales se hace un acabado estudio balístico del fusil, tanto en el tiro ideal como en el individual y colectivo, á cuyo fin ha calculado el autor una completísima tabla de tiro que comprende todos los elementos de las trayectorias hasta el alcance de 3.000 metros, sirviéndole de complemento otra de valores de

$\text{tang } \varphi$; $\text{tang } \omega$; $\text{sen } ^2 \varphi$, y $\frac{1}{2 \cos^2 \varphi}$ de 20 en 20 metros hasta

igual límite, para facilitar el cálculo de aquéllas. Como aplicación de los datos de dispersión del tiro colectivo, desarrolla también el tema de la vulnerabilidad, siguiendo para ello los métodos analíticos y gráficos más modernos, tanto en el caso de suponerse el tiro centrado, como cuando se cometen errores de alza, y lo mismo en terreno horizontal que en terreno inclinado.

La 2.^a parte consta de seis capítulos, de los cuales los tres primeros están dedicados al estudio de la influencia del terreno en los efectos del tiro, y los restantes á las causas del desvío, originadas por las variaciones de altitud y por los cambios atmosféricos, efecto de las balas de pequeño calibre y *Dum-Dum*, y análisis de las relaciones entre los resultados del tiro de polígono y los de guerra, método de instrucción, etc.

Esta, es, á grandes rasgos, la labor llevada á cabo con gran acierto por el capitán D. Fernando Girón, y que no dudamos merecerá una favorable acogida por parte de la oficialidad estudiosa del Ejército.

La obra forma un volumen de más de 200 páginas ilustrado con 50 figuras y gráficos y un considerable número de tablas, pudiendo adquirirse en las principales librerías al precio de 5 pesetas.

EL EJÉRCITO HA DE SER SOSTEN DE LA PATRIA Y ESCUELA PRINCIPAL DE REGENERACIÓN DEL PAÍS, EN LOS CONCEPTOS AGRÍCOLA É INDUSTRIAL. Tal fué el tema desarrollado por el ilustrado profesor de la Academia de Artillería D. León Martín y Peinador, ante el segundo Congreso Agrícola regional de Castilla la Vieja celebrado en Segovia en Junio del año pasado.

La proposición obtuvo el apoyo incondicional de las diputaciones provinciales de Valladolid, Segovia, Burgos y Avila y la aprobación unánime del citado Congreso.

Esto basta á demostrar la transcendencia del proyecto y los múltiples beneficios que su implantación reportaría al País.

Obligados por la falta de espacio, no nos es posible seguir paso á paso en su brillante estudio al Comandante Martín y Peinador, pero, persuadidos de la importancia y sanos principios encerrados en la doctrina explicada y deseando contribuir á la propaganda de tan útiles ideas, copiamos á continuación las reglas fundamentales del referido proyecto.

1.^a Se confía al Ejército, además de su peculiar misión, el importante cometido de la educación agrícola é industrial popular de las masas del País.

2.^a Para realizar dicho fin social, la instrucción en el Ejército se dividirá en dos partes. Instrucción militar según los Reglamentos en las distintas Armas é Institutos; é instrucción popular de primera enseñanza agrícola é industrial, conforme se desarrolla en el proyecto ú otro que se juzgue más apropiado.

3.^a Se darán al Ejército conferencias de nociones de agricultura práctica, máquinas agrícolas, ideas de industrias rurales y de artes y oficios más usados en la vida del campo.

4.^a Se aumentará en cada uno de los batallones del Ejército un Maestro superior.

5.^a Se nombrarán oficiales de idoneidad reconocida para instructores de estas enseñanzas.

6.^a La enseñanza será esencialmente práctica y, para facilitarla se crearán en las unidades del Ejército *bibliotecas, talleres de distintos oficios* y se organizarán constantemente *paseos militares de instrucción*.

7.^a Se destinarán todos los años un cierto número de soldados, *para aprender*, á los distintos establecimientos industriales militares, en los cuales permanecerán de uno á dos años.

8.^a Se recabará apoyo y protección de los institutos generales y técnicos y Escuelas de Artes é Industrias, así como también de los grandes Centros industriales y agrícolas, é inteligentes particulares.

9.^a Se cederán, ó adquirirán por el Estado, ó se arrendarán si no los tuviera, terrenos para la creación de *ocho grandes granjas agrícolas militares*, contando ya con las tres remontas de caballería existentes y la dehesa de Conanglèll.

10.^a También se facilitará por los Ayuntamientos respectivos el arriendo de *pequeños campos de cultivo* á los distintos Regimientos del Ejército, para el aprendizaje agrícola experimental.

11.^a La Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio, secundando las iniciativas del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra y asesorada por el Ministerio de Agricultura, será la encargada de desarrollar este pensamiento conforme su elevado criterio, é implantarlo *por grados sucesivos* en la vida ordinaria del Ejército.

NOTICIAS

EL MARQUÉS DE PUERTO SEGURO.—Noticias como esta que ahora damos nos son gratísimas, porque con su publicación ponemos de relieve la distinguida oficialidad que en nuestra arma existe; oficialidad cuyos arranques, iniciativas, talentos y recursos son empleados de continuo en bien del Ejército.

Nuestro querido compañero, el capitán D. Luis de Carbajal, poseedor del ilustre título arriba expresado, es testimonio elocuente de lo que decimos. Su esplendidez, alabada y reconocida por toda la prensa española, no tiene límites; allá donde encuentra ocasión de fomentar nobles ideas, de aumentar prestigios, de estrechar lazos de compañerismo, se le ve, con la solícitud que el amor por la carrera presta, concediendo la valiosa ayuda de su inteligencia y grandes conocimientos militares y la no menos estimable que su fortuna le permite. Ayer fueron dos magníficos automóviles regalados al cuerpo de ingenieros para prácticas militares; más tarde, es el organizador de una simpática fiesta en la que congrega á los que fueron sus compañeros en la Academia general; mañana ¡estamos seguros! patrocinará hermosos proyectos de que el Arma de Caballería está necesitada. Mal comprendido nuestro elemento de combate y con escasa protección, es preciso que los que nos honramos vistiendo el uniforme azul dediquemos en su valimiento nuestras energías, nuestros recursos, nuestros estudios y desvelos.

Brillante escritor, ilustrado oficial y cariñoso compañero, de sus aptitudes y grandes medios mucho debemos esperar. Nosotros nos complacemos felicitándole desde esta REVISTA, sintiéndonos orgullosos de tener por camarada á quien, pudiendo darse vida regalona, emplea su cuantiosa fortuna en favor de la colectividad armada y no pierde oportunidad de demostrar su patriotismo y desprendimiento.

Nada tenemos que ofrecerle, pero si conceptúa que estas modestas páginas pueden contribuir á sus nobles fines y mejores propósitos, si estima que esta publicación puede prestarle mínima ayuda en sus elevados afanes, aquí estamos y á su disposición nos tiene. Para nosotros será una distinción estimadísima, para el Arma un elemento inestimable y para la Patria un beneficio grande su cooperación y colaboración á nuestro lado.

*
* *

DISTINCIÓN MEREcida.—A nuestro respetado amigo, el general D. Enrique Allendesalazar, le ha sido concedido un diploma honorífico por las excelentes yuntas de yeguas presen-

tadas en el Certámen Agrícola últimamente celebrado en la Moncloa.

Nuestros lectores ya tienen conocimiento de los hermosos ejemplares que dicho señor posee como ganado de labor, por haberse publicado en la REVISTA los datos y tipos á ellas referentes, por lo que no extrañarán que el Jurado estimase justo el premio otorgado aun cuando las indicadas yeguas fueron presentadas fuera de concurso.

Sinceramente felicitamos al distinguido general é inteligente agricultor.

*
* *

CON RUMBO Á LA MANCHURIA. — Desde la capital del Imperio Moscovita, en cuya Embajada estaba como agr gado militar, ha marchado al teatro de la guerra nuestro querido amigo el capitán D. Pedro de la Cerda.

Comisión delicada por el objeto encomendado, difícil por lo exótico del idioma, arriesgada por los caracteres que la contienda reviste y las penalidades que la extremada temperatura lleva consigo, pero honrosa cual ninguna, estamos seguros será desempeñada por nuestro compañero con la inteligencia y criterio que le son característicos.

Muchas enseñanzas se esperan de la actual campaña y muchos puntos oscuros serán esclarecidos, toda vez que ambos ejércitos disponen de excelente instrucción y grandes medios de combate.

Ahora saldremos de dudas respecto la manera de practicar la exploración lejana y de si son ó no útiles las *raids*; asimismo podremos formar juicio respecto á los límites en que debe emplearse el combate á pie, de la aplicación y provecho de las ametralladoras y de otros mil problemas cuyos extremos aún no están determinados con claridad.

Haciéndonos intérpretes de los deseos é interés del Arma, hemos de procurar que tan distinguido colaborador nos remita informaciones directas del lugar de la lucha, referidas principalmente á los servicios que la Caballería desempeñe y á los atrevimientos que los famosos cosacos ejecuten.

*
* *

EN BUSCA DE ENSEÑANZAS. — El capitán D. Pablo Montesinos y Espartero, Duque de la Victoria, ha sido autorizado por el Ministro de la Guerra para incorporarse al ejército alemán con objeto de efectuar prácticas en uno de los regimientos de Caballería, habiéndole concedido el Emperador Guillermo la alta distinción de ser agregado al de la guardia imperial.

Conocemos la laboriosidad del capitán Montesinos por haber leído trabajos suyos publicados en revistas militares y, persuadidos de las enseñanzas que sus escritos pueden proporcionarnos, gustosos le ofrecemos estas páginas por si desea honrarnos con su autorizada firma en cuestiones que al Arma se refieran.

* * *

LA DIVISIÓN DE CABALLERÍA.— Durante el pasado mes efectuó brillantes maniobras que fueron presenciadas por Su Majestad el Rey y los Príncipes de Baviera quienes alabaron las evoluciones de nuestros jinetes.

Como final tuvo lugar una carga de frente por la brigada de Húsares y escuadrón de Escolta Real, y de flanco por el regimiento de Lusitania, coincidiendo en el punto señalado de antemano.

Aplaudimos sin regateos los ejercicios referidos y la actividad desplegada por el general Huerta, quien ha conseguido que la unidad de su mando reciba de continuo expresivas manifestaciones de entusiasmo por parte de los personajes extranjeros que visitan la Corte; pero lamentamos que estas prácticas se vean imprescindiblemente encerradas dentro de estrecho marco por falta de medios y recursos, sin poder ensanchar su campo de acción, efectuando grandes marchas y resolviendo problemas estratégicos como unidad independiente.

* * *

CERTÁMEN INTERNACIONAL MILITAR.— La renombrada publicación *Anales del Ejército y de la Armada*, por iniciativa de su director, el Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco, capitán de Caballería, celebrará una nueva fiesta de la inteligencia el próximo año, á cuyo efecto anuncia un certámen internacional en el que figuran interesantes y bien estudiados temas relacionados con las diversas armas de combate.

El referente á nuestra arma es como sigue «Utilidad de la Caballería en los ejércitos modernos.—¿Es conveniente dotarla, para el servicio independiente, de fusil ametrallador ó de ametralladoras? Servicios especiales y su carácter técnico».

Los trabajos serán presentados en caracteres de imprenta ó máquinas de escribir, debiendo de constar por lo menos de 100 páginas ó cuartillas

El plazo de presentación termina: para España y Portugal, en 30 de Septiembre de 1904; para el resto de Europa, en 31 de Octubre, y para América, en 31 de Diciembre.

Cualquier pregunta ú observación podrá dirigirse al Presidente de la Junta organizadora Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco, capitán de Caballería, Ministerio de la Guerra.

Nos admira y entusiasma la beneficiosa y ardua labor de nuestro ilustrado compañero, tanto como nos sorprende la ausencia de un premio digno en que recompensar á quien por sus propios esfuerzos contribuye de manera tan notable á que el estudio y la aplicación se desarrollen en el ejército, elevando por este medio el prestigio de las colectividades armadas, y estableciendo corrientes de simpatía y consideración con las de otras naciones.

Nuestra felicitación más sincera al fundador de los certámenes militares españoles.

*
*
*

NUEVA PUBLICACIÓN MILITAR.—El ilustrado capitán de infantería, D. Esteban Pérez Solernou, ha fundado una revista doctrinal, instructiva y literaria titulada *El Sargento*, destinada á proporcionar á ésta laboriosa clase del ejército un elemento de cultura, por cuyo medio pueda desarrollarse la afición por la carrera de las armas y el estudio hacia los problemas con ella relacionados.

Las conocidas firmas que autorizan los números hasta ahora publicados, justifican la excelente acogida dispensada por el elemento armado á tan simpática publicación.

Nosotros al aplaudir la iniciativa y nobles propósitos del expresado Capitán, hacemos votos por la prosperidad de su empeño, no dudando obtendrá el apoyo de la oficialidad y la protección de los primeros jefes de cuerpo de las distintas armas.

*
*
*

EL CONFLICTO RUSO-JAPONES.—Con este título nos ha sido remitido por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, un bien editado folleto que honra los talleres del Depósito de la Guerra. El trabajo, en extremo oportuno é interesante, contiene datos tan útiles para el perfecto conocimiento del teatro de la guerra y de los ejércitos beligerantes, que nos proponemos hacer un estudio detenido del mismo, cuyo resumen publicaremos en el número de Abril.

Damos las más expresivas gracias al general Linares, por la distinción que nos otorga con el envío del indicado folleto, aplaudiendo sin reservas publicación tan oportuna que evidencia una vez más, el interés de nuestro Jefe superior en pro de la ilustración del Ejército.

DISPOSICIONES OFICIALES

Por el Ministerio de la Guerra han sido concedidas á cada uno de los Ayuntamientos de Sevilla y Cádiz la cantidad de 750 pesetas, con destino á premiar á los vencedores en las carreras militares que tendrán lugar en los hipódromos de las referidas poblaciones en la primavera próxima.

Dada la importancia revestida por el concurso verificado el año último en San Sebastián y los resultados satisfactorios que á la instrucción hípica de los oficiales del ejército reportan estas luchas bajo sus diferentes aspectos, el mismo Centro ha concedido á la Sociedad Hípica Donostiarra la cantidad de 3.000 pesetas en el sólo concepto de premios para las carreras ó ejercicios de carácter militar que en el concurso indicado se celebren.

*
*
*

ASCENSOS

R. O. 18 de Febrero 1904.—A primer teniente, los segundos, D. Joaquín Rodríguez y Ponce de León, D. Eduardo García Tapia, D. Manuel Alonso Sánchez, D. Manuel Núñez, D. León Alasá y D. Eduardo González Caballero. (*D. O. n.º 39*).

CRUCES

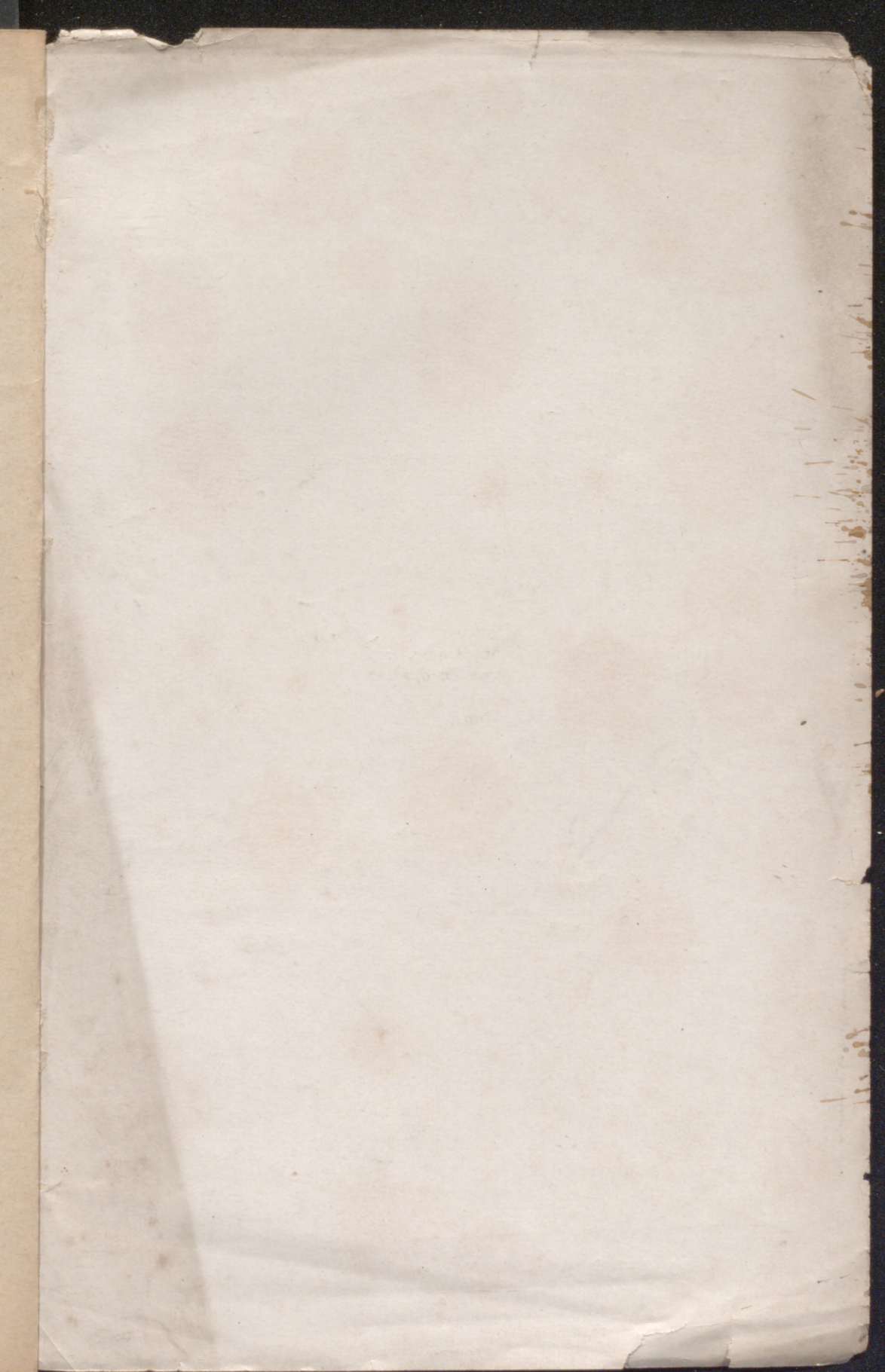
R. O. 6 de Febrero 1904.—Concediendo la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante D. Santiago Sebastián Tello y la cruz de la misma orden á los capitanes D. Guillermo Vienne y J. de Cisneros, D. Francisco Hernández de Tejada y don Fernando García Hernando. (*D. O. n.º 29*).

R. O. 20 de Febrero 1904.—Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante D. Miguel Martínez de Campos, al capitán D. Manuel Villamazares y al primer teniente D. Ramón Cantor. (*D. O. n.º 40*).

GRATIFICACIONES

R. O. 8 de Febrero 1904.—Concediendo desde 1.º de Enero próximo pasado la correspondiente á los 10 años de efectividad que cuentan en sus empleos á los siguientes jefes y oficiales:

La de 750 pesetas anuales, á los comandantes D. Federico Avilés, D. Manuel Cortés, D. Juan López de Letona, D. Clemente Luque y D. José Pastor Sanz, y la de 600 pesetas á los capitanes, D. Eduardo Guiral, D. Justo Ruiz, D. Enrique Vera, D. Mariano Pérez, D. Raimundo Pascual, D. Julián Pérez, D. Francisco de Francisco, D. Leopoldo Weber, don Alfredo Ruiz, D. Manuel Márquez, D. Gerardo Prichard, don Eusebio Sanz, D. Perfecto Romero, D. Manuel Sánchez, don Feliciano Alfonso, D. Juan Montero, D. Joaquín Sotto, don Isidoro Barrera, D. Santiago Arriba, D. Antonio Fernández Golfín, D. José Hernández, D. Nicolás Triana y D. León Ochotorena. (*D. O. n.º 30*).





MARZO 1904